



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO**

**Departamento de Sociología Rural**

**Maestría en Ciencias en Sociología Rural**



**RELACION UTILITARIA ENTRE MUJERES Y ASOCIACIONES  
CIVILES. ESTUDIO DE CASO: TEPETLAOXTOC**

**T E S I S**

**QUE COMO REQUISITO PARCIAL PARA OBTENER EL GRADO DE:  
MAESTRA EN CIENCIAS EN SOCIOLOGIA RURAL**

**P R E S E N T A:**



DIRECCION GENERAL ACADEMICA  
DEPTO. DE SERVICIOS ESCOLARES  
OFICINA DE EXAMENES PROFESIONALES

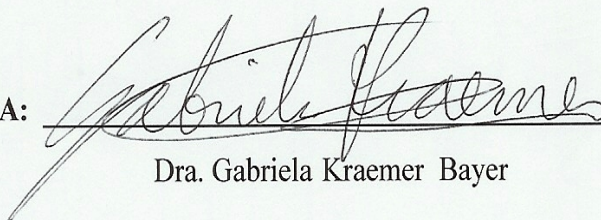
**MARÍA NICTE-HA VENEGAS SAMPERIO**

Chapingo, Estado de México, mayo 2011

Tesis realizada por la C. **MARÍA NICTE-HA VENEGAS SAMPERIO**, bajo la dirección del comité asesor indicado; aprobado por el mismo y aceptada como requisito parcial para obtener el grado de:

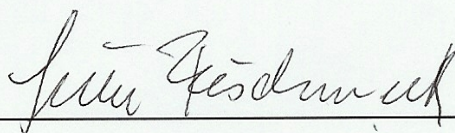
**MAESTRA EN CIENCIAS EN SOCIOLOGÍA RURAL**

**DIRECTORA:**



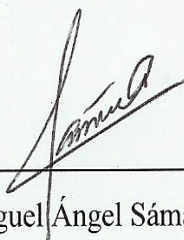
Dra. Gabriela Kraemer Bayer

**ASESORA:**



M.C. Silke Frischmuth

**ASESOR:**



Dr. Miguel Ángel Sámano Rentería

## **AGRADECIMIENTOS**

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, por otorgarme la beca para realizar los estudios de Maestría en Ciencias en Sociología Rural.

A la Universidad Autónoma Chapingo, por la oportunidad para realizar mis estudios de posgrado.

Al posgrado de Sociología Rural por recibirme como una alumna más, por la oportunidad de ampliar mi repertorio de experiencias, por tantos nuevos aprendizajes y fortalezas.

A los profesores: Gabriela Kraemer, Gerardo Gómez, Hiram Núñez, Ibis Sepúlveda, Miguel A. Sámano, Silke Frischmuth (orden alfabético), por compartirme su tiempo, conocimientos, apoyo incondicional y presionarme para terminar el proyecto.

A Columba y Anselmo Venegas por abrirme un lugar en su espacio, por permitirme cercanía y por que gracias a toda su ayuda pude llegar hasta aquí.

A mis padres Catalina y Moisés, por darme la vida y el coraje para siempre seguir siempre adelante.

A Sergio Barranco por su valiosa aportación al inicio de la redacción de este trabajo.

## DEDICATORIA

*Con demasiado cariño a mis abuelos Esteban y Matilde*

*A mis hermanos: Toñito, Moisés y Saíd.*

*A cada querid@ amig@ que ha pasado conmigo momentos maravillosos y también difíciles, que ha falta de espacio suficiente no puedo mencionar pero, que llevo en mis recuerdos con muchos buenos sentimientos y agradecimiento.*

*A cada uno por iluminar mis caminos y obsequiarme sonrisas duraderas.*

## **DATOS BIOGRÁFICOS**

Nicte-ha Venegas nació en Texcoco, Estado de México, realizó sus estudios básicos en la escuela “Juan Crisóstomo Bonilla” en Cholula, Pue. Terminó estudios de secundaria la escuela “Valentín Gómez Farías” en Tepetlaoxtoc, Edo. de Méx. Sus estudios de educación Media Superior en “Preparatoria Agrícola” Chapingo, Edo. de Méx.. Se graduó como licenciada en Psicología en la “Benemérita Universidad Autónoma de Puebla” en el año 2007.

En el año 2007, fue seleccionada por el programa de Maestría en Ciencias en Sociología Rural para realizar sus estudios en la Universidad Autónoma Chapingo y en agosto del ingresó como estudiante de dicha generación.

## **Relación utilitaria entre mujeres y asociaciones civiles.**

### **Utilitarian relationship between women and civil associations.**

María Nicté-ha Venegas Samperio; <sup>1</sup> Dra. Kraemer Bayer Gabriela<sup>2</sup>

#### **RESÚMEN**

La presente investigación se realizó en el municipio de Tepetlaoxtoc con el objetivo de identificar la modificación de la posición y condición de la mujer como resultado de la participación en actividades extra domésticas, con especial atención en su incursión a Asociaciones Civiles

La presencia de las mujeres en actividades organizativas promueve la sobrevivencia familiar y modificaciones en el medio económico y social, además del impulso de cambio en los patrones tradicionales que limitan el desempeño público de la mujer en la localidad.

Algunas complicaciones de las organizaciones de mujeres y de grupos productivos, es la necesidad de producir cambios que intervengan de manera concreta en las problemáticas que enfrentan las mujeres como sujetos de desarrollo. Entre los factores que podrían aumentar de manera real la participación económica de las mujeres del sector rural, es el establecimiento de una política específica de crédito que brinde: capacitación y asistencia técnica, tecnológica y posibilidad de organización; con el fin de evitar servilismos, demagogia y dádivas que mantengan el status quo de las problemáticas e incluso de su condición en las comunidades.

Palabras clave: mujer, relación, rural, asociación civil.

#### **ABSTRACT**

This research was conducted in the municipality of Tepetlaoxtoc with the aim of identifying the modification of the position and condition of women as a result of their participation in extra domestic activities, with special attention to their involvement in Civil Associations

The presence of women in organizational activities promotes family survival and modifications in economic and social means, as well as the momentum for change in traditional patterns that limit women's public performance in the community.

One of the complications of women's organizations and producer groups is the need to produce changes that are concretely linked to the issues facing women as subjects of development.

Among the factors that could tangibly increase the economic participation of women in the rural sector is the establishment of a specific credit policy that offers training, technical assistance, technology and organizational ability in order to avoid servility, demagoguery and gifts that maintain the status quo of the problems and even their status in the communities.

Key words: woman, relationship, rural, civil association

---

<sup>1</sup> Departamento de Sociología Rural. Universidad Autónoma Chapingo, km 38.5, carretera Mexico-Texcoco, Chapingo, Estado de Mexico, C.P. 56230, México.

<sup>2</sup> Directora de tesis. Profesora - Investigadora de Posgrado en Sociología Rural. Universidad Autónoma Chapingo.

|                                                             |    |
|-------------------------------------------------------------|----|
| RESÚMEN                                                     | vi |
| ABSTRACT                                                    | vi |
| 1. INTRODUCCIÓN.....                                        | 9  |
| Técnicas de investigación .....                             | 12 |
| Metodología .....                                           | 12 |
| 2. CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN.....                        | 13 |
| Municipio Tepetlaoxtoc.....                                 | 13 |
| Actividades por comunidad .....                             | 17 |
| Festividades .....                                          | 18 |
| Sensibilidad Social Mexiquense A.C. ....                    | 20 |
| 3. MARCO CONCEPTUAL .....                                   | 28 |
| Desarrollo y crecimiento .....                              | 28 |
| Desarrollo local .....                                      | 31 |
| Nueva ruralidad .....                                       | 32 |
| La ruralidad y el campo Mexicano .....                      | 33 |
| Condición y posición de la mujer en el contexto rural ..... | 36 |
| La propiedad de la mujer o la mujer como propiedad.....     | 45 |
| 4 EL EMPODERAMIENTO EN MÉXICO .....                         | 47 |
| El poder de poder.....                                      | 48 |
| Síndrome del camaleón.....                                  | 51 |

|                                                       |     |
|-------------------------------------------------------|-----|
| El género.....                                        | 56  |
| El género en contrastes .....                         | 60  |
| 5. EL PATRIARCADO.....                                | 62  |
| Dualidad y sometimiento .....                         | 66  |
| 6. LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN TEPETLAOXTOC.....  | 74  |
| Mujer trabajando la familia .....                     | 74  |
| Participación vs extensión de deberes domésticos..... | 77  |
| En el encuentro de la igualdad.....                   | 81  |
| 7. RESULTADOS.....                                    | 83  |
| Conclusiones.....                                     | 98  |
| 8. Anexos                                             | 103 |
| Anexo 1                                               | 103 |
| Anexo 2                                               | 104 |
| REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA .....                        | 106 |

## 1. INTRODUCCIÓN

Esta investigación se realizó en el municipio de Tepetlaoxtoc con el objetivo de identificar la modificación de la posición y condición de la mujer como resultado de la participación en actividades extra domésticas, con especial atención en su incursión a Asociaciones Civiles.

A pesar de la presencia de instancias de apoyo gubernamental algunas de las demandas sociales son cubiertas por medio de la organización y la participación de las mujeres de la comunidad en diversas asociaciones; en algunos casos las mujeres no son favorecidas debido al desconocimiento de los planes y programas municipales o por que no cubren los requisitos para ser beneficiadas; en otros casos la integración de la mujer a la Asociación Civil les agrega algún tipo de ganancia objetiva o simbólica.

Las actividades “altruistas” o “filantrópicas” de varias de las organizaciones presentes en el municipio, en general intentan flexibilizar los votos duros, la opinión pública y la influencia por el ejercicio del poder, disimulado con actividades que aparentan ser una extensión del asistencialismo utilizado por los gobiernos a nivel nacional desde hace varios sexenios.

La influencia de las Asociaciones Civiles en la población, ha promovido las candidaturas de los últimos tres presidentes municipales. Cuan mayor es la posibilidad de influir en la opinión pública, aumenta la presencia de la organización y la posibilidad de cubrir alguna necesidad inmediata de la población que se acerca a las asociaciones.

Sensibilidad Social Mexiquense A.C. programa actividades según las necesidades de las diferentes comunidades que integran el municipio, se calendarizan y son denominadas “jornadas”.

En las “jornadas” se realizan actividades como: la gestión institucional para obtención de alimentos a bajos costos, actividades deportivas, culturales, la creación de cooperativas, talleres de cocina, instrucción para desarrollar habilidades manuales, programas de prevención, promoción y atención a la salud, además de asesoría jurídica en caso de divorcios o demandas de manutención.

La presencia de las mujeres en actividades organizativas promueve la sobrevivencia familiar y modificaciones en el medio económico y social, además del impulso de cambio en los patrones tradicionales que limitan el desempeño público de la mujer en la localidad.

En Tepetlaoxtoc la presencia femenina es del 56%, gran parte pertenece de este segmento de población posee poca educación formal, además de una baja posibilidad de recibir ingresos suficientes para manutención familiar; aunado a esto algunas son madres solteras o abandonadas por maridos que migraron a Estados Unidos. Además contraen nupcias o se embarazan entre los 14 y 17 años de edad, muchas de ellas son víctimas de violencia (física, psicológica, sexual o económica), son campesinas sin tierra, no conocen más alternativas de sobrevivencia, y enfrentan una gran dificultad de poseer mejores condiciones de vida, pocas tienen acceso apoyos gubernamentales.

Existe una fuerte necesidad de demandas a satisfacer, esto atañe a las habitantes del municipio, las acciones de las asociaciones civiles y las personas involucradas promueven una interacción funcional mutualista; como resultado de esto se presenta dependencia a conveniencia de las personas beneficiadas por las organizaciones, sin embargo se posibilita la integración de la mujer en nuevos ámbitos de acción comunitaria, y en actividades extra-domésticas.

Por lo anterior ésta investigación pretende identificar cuáles son los factores que permiten o inhiben la participación de la mujer en la comunidad; qué relación existe entre la participación y los factores de permisión de actividades económicas, y qué modificaciones se presentan en las mujeres que se insertan en actividades extra domésticas, en el municipio de Tepetlaoxtoc.

Entre los objetivos para este trabajo se encuentra el conocer y analizar las condiciones de la participación de las mujeres, como clave para el desarrollo local en el municipio de Tepetlaoxtoc y sus comunidades; analizar las condiciones de los grupos de mujeres y la influencia de situaciones externas que contribuyen a la operación de proyectos en el municipio, identificar las situaciones y características que no permiten a los grupos la permanencia y consolidación de proyectos en el municipio.

Otro objetivo consta en identificar las modificaciones que se producen en el medio familiar y en la comunidad en relación con las mujeres que participan en actividades económicas y de auto-organización.

La incursión femenina en actividades extra domésticas remuneradas representa un beneficio personal, familiar y económico para el Municipio, sin embargo el desempeño es restringido por las presiones culturales y el entorno familiar. Al mismo tiempo la restricción promueve el estancamiento del desarrollo local en el municipio de Tepetlaoxtoc.

Las mujeres que realizan actividades extra domésticas experimentan modificación en sus patrones de identidad (auto-concepto y autoestima): las actitudes en relación a la representación social de la mujer y su participación se modifica; sin embargo los cambios no suceden de manera profunda y las tareas asignadas por rol se mantienen a largo plazo; además el contexto social refuerza las relaciones tradicionales de género.

## **Técnicas de investigación**

La presente investigación plantea un enfoque teóricamente transdisciplinario con aspectos empíricos (observación, trabajo de campo), con el empleo de metodología cualitativa para analizar los datos obtenidos durante el trabajo de campo.

La población que se estudió fue un grupo de mujeres de la A.C. Sensibilidad Social Mexiquense, que efectúan diversas actividades en el municipio de Tepetlaoxtoc, dónde se realizaron entrevistas a los representantes de organizaciones presentes en el municipio y a mujeres que realizan actividades extra domésticas de la comunidad y de la asociación civil. Como referente para la identificación de la condición de la mujer se tuvo acercamiento con las autoridades Municipales y comisariados ejidales, con el objetivo de identificar la condición social de las mujeres. Se realizó análisis de los resultados arrojados con el objetivo de indagar la confirmación o refutación de las hipótesis planteadas en la investigación.

## **Metodología**

La metodología de esta investigación es de tipo cualitativa, de corte descriptivo.

Se consultaron: censos, mapas y cartas geográficas, orográficas; planos del lugar y carreteros. Se realizaron algunas visitas clave para presentarse ante las autoridades del municipio con el objetivo de manifestar el motivo de la presencia en el lugar y solicitar apoyo en la obtención de información. También se realizó una fase de campo para la captación de información directamente del ayuntamiento y población seleccionada.

Se elaboró un cuestionario como instrumento o herramienta básica que se utilizó para obtener información de los sujetos de estudio. Este cuestionario consistió en una serie de preguntas mixtas (abiertas y cerradas), que permitieron cumplir con algunos de los objetivos planteados en la presente investigación.

Se acudió a informantes clave que proporcionaron información valiosa que ayudó a precisar las preguntas del cuestionario general que se aplicó a los sujetos seleccionados.

Finalmente esta investigación se planteó desde un enfoque teórico transdisciplinario (sociología, psicología social y la teoría de género).

## 2. CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN

### Municipio Tepetlaoxtoc

Según el acervo histórico del Ayuntamiento de Tepetlaoxtoc en el texto del profesor Mariano Cando (2000) la población, al abandonar Teotihuacán y Tula con sus conocimientos, se diseminaron por casi todo el Valle de México, y formaron pueblos. Algunos de estos pueblos se convirtieron en señoríos como Chimalhuacán, Xaltocan, Zumpango, Tepetlaoxtoc, Tenayuca y Ayotla.

Tepetlaoxtoc es un nombre de origen náhuatl (*tapetí* = cerro, tepetate o estera de piedra, *oxto* = cueva, *c* = partícula, lugar en) y, según su etimología, significa: *En las cuevas del cerro de tepetate*. Tepetlaoxtoc fue fundado en el año 1114, por dos caudillos chichimecas: uno llamado Huei Tonatiuh y el otro Ocotochtli. Sin embargo, de Ocotochtli fue que descendieron los principales *Tecutlis* o señores de Tepetlaoxtoc.

Al terminar la conquista española (13 de agosto de 1521), Hernán Cortés se adjudicó en encomienda los señoríos de Texcoco y de Tepetlaoxtoc, sin embargo, el gobierno quedaba aún en manos de descendientes indígenas. En 1595 se determinó ya no elegir gobernador, quitando de esta manera el poder a los indígenas y fortaleciendo a los gobiernos conformados por españoles.

A fines de la época colonial, en 1786, se realizó un censo en el que se indicaba que Tepetlaoxtoc tenía más de 150 familias que se dedicaban a la arriería y que vivían cómodamente.

Tepetlaoxtoc nombró su primer ayuntamiento con base en la Constitución de Cádiz de 1812. Así, el 2 de junio de 1820 se celebró la primera reunión en el portal público de la parroquia, y el día 9 de julio se nombró por votación el ayuntamiento, el cual tomó posesión el mismo día proclamándose como primer alcalde don José María Espinosa.

El ayuntamiento siguió funcionando a pesar de que no se había declarado la Independencia de México. Observó y cumplió con las disposiciones tanto del Primer Imperio como del nuevo Estado de México, del que pasó a formar parte. En lo económico Tepetlaoxtoc destacaba en diversas actividades como la arriería, que era el comercio de la época; además de que era paso de recuas entre las comunidades y el municipio. Existían grandes haciendas, comercios, mesones y hasta lugares para juegos de azar.

Uno de los primeros censos del siglo XIX realizado en 1853 registro 25 localidades con 1,715 vecinos; de los cuales 1,353 eran indígenas.

Según Tinajero (2009), Con la Revolución mexicana Tepetlaoxtoc sufrió graves daños y fue abandonada, sobre todo por la población socialmente acomodada. Todos los comercios fueron destruidos por el fuego provocado por los zapatistas, quienes persiguieron a la gente que sostenía la economía del

pueblo. Después de la Revolución, Tepetlaoxtoc no volvió a recuperar la importancia de los siglos anteriores.

A partir de 1970, la remodelación de pueblos poco a poco ha adquirido cierta importancia, por el interés de conservar un aspecto colonial. Se han filmado más de diez películas para el cine nacional; han llegado a residir personas con suficiente poder adquisitivo como para brindar fuentes de empleo para la población local en actividades como la albañilería; y la feria de los gremios ha destacado a nivel regional. También ha adquirido importancia la engorda de ganado vacuno, en Jolalpan y Tepetlaoxtoc.



*Figura 1. Localización del municipio de Tepetlaoxtoc.*

El municipio está ubicado en el extremo oriente del lago de Texcoco y del Valle de México (Figura 1), se adentra hasta la cabecera municipal hacia una parte de la llanura; aproximadamente del 20 al 30% del territorio es plano y el resto es lomerío con elevaciones de los cerros en el oeste, norte y este, que pertenecen a la sierra de Patlachique, que a su vez se une con la cordillera neovolcánica por el este. Posee una extensión de 172.38 kilómetros cuadrados, lo cual representa el 0.82% de la superficie estatal. Posee en totalidad 3,680 hectáreas, de las cuales 1,955 son ejidales y 1,735 comunales. En uso agrícola o ganadero 1,955 hectáreas ejidales, 800 son de temporal y 1,155 son de

monte. La tierra ejidal carece de riego; en el ejido hay 160 ejidatarios, con un promedio de 2 hectáreas por cada uno.

El clima es templado subhúmedo con lluvias en verano y con una temperatura media anual de 17°C. La pluviosidad regular es de 687.3mm, la cual varía de acuerdo con las características del relieve; en la prolongación de la sierra nevada son más intensas las lluvias y por lo tanto concentra mayor humedad, en cambio en las partes bajas del centro y oeste del territorio cambia a clima seco en época de estiaje. Los vientos dominantes corren de suroeste a noreste, y con mayor frecuencia entre febrero y marzo son secos, y en el verano son húmedos y corren de noreste a suroeste.

Predomina la religión católica, que cuenta con 13,509 creyentes, los cuales representan el 96% del total de la población mayor de 5 años; seguida por las religiones protestante, la evangelista y la judaica.

En el municipio existen 16 guarderías para niños, 14 escuelas primarias, un Centro de Atención Múltiple para niños de lento aprendizaje, 8 escuelas secundarias y un Centro de Bachillerato Técnico. En el ciclo escolar 1997-1998 se inscribieron 5,063 estudiantes: 2,861 hombres y 2,382 mujeres, que representan el 52.95% y 47.04% respectivamente de la población escolar. Según datos del INEGI del 2005, el porcentaje de analfabetismo es de 8.7%. El total de la población según datos de INEGI 2010 fue de 27 944 habitantes en el municipio.

Entre las actividades económicas más importantes se encuentra la agricultura, ya que más del 90% del territorio agrícola es de temporal y el rendimiento agrícola es incierto. En las unidades de producción las cosechas en gran medida son utilizadas para el autoconsumo. Por otro lado, hay un alto porcentaje de suelo erosionado e improductivo, situación que hace que la

población campesina ejidal o de pequeños propietarios tenga que buscar otro empleo, dejando las actividades agrícolas como una actividad secundaria.

La ganadería ha cobrado importancia, sobre todo en la engorda de becerros, pollos de granja y cerdos. Más del 90% del forraje para la engorda proviene de otros estados.

En cuanto las actividades industriales en el municipio solo están presentes algunos talleres de ropa y pequeñas empresas. La única industria grande es una fábrica recicladora de papel que ha causado problemas a la población por contaminar el aire, los arroyos, y por consumir cantidades enormes de agua. Por otro lado, ha adquirido importancia de materiales para la construcción y el comercio (Cando, 2005).

### **Actividades por comunidad**

**Tepetlaoxtoc de Hidalgo.** Sus principales actividades económicas son el comercio de carnes frescas, la producción de pulque, la engorda de pollo, becerros, cerdos; y en menor escala la agricultura. , según INEGI el total de población es de 6,123 para el año de 2010. La distancia a la capital del estado es de 100 kilómetros.

**Jolalpan.** Su actividad más importante es la engorda de becerros, seguido de actividades agrícolas y artesanías en yeso. Dista de la cabecera es de 3.5 km y su población aproximada es de 5,761 habitantes.

**Apipilhuasco.** Su principal actividad es la agricultura y sus productos agrícolas son cebada, trigo y avena; también la explotación de madera y el comercio de pulque y de diversos productos agrícolas en pequeña escala. La

distancia a la cabecera es de 10 km aproximadamente y el número de habitantes aproximado es de 3,495.

**Chiautzingo.** Su actividad más importante es la agricultura, produce cebada, trigo y maíz; se desarrolla un comercio pequeño con productos agrícolas y otras actividades que tienen que ver con la construcción. Se halla a una distancia de unos 4 km de la cabecera y el número de sus habitantes es de 2,636 aproximadamente.

**Tlalmimilolpan.** La mayoría de los habitantes desarrolla actividades económicas fuera de la población; que se encuentra a 4 km de distancia de la cabecera municipal cuenta con un total de 2,472 habitantes.

### **Festividades**

En el mes de enero se celebra en la cabecera municipal la feria en honor a san Sebastián Mártir, es una de las más importantes a nivel regional. Por cada día de festejo existe una mayordomía o gremio, los cuales distribuyen su participación en el siguiente orden: 1. Gremio de los mexicanos; 2. Peregrinación de San Pedro Chiautzingo; 3. Mayordomía del 20 de enero; 4. Gremio del pueblo; 5. Gremio de los cirios; 6. Gremio de las molenderas; 7. Gremio de los gañanes; 8. Gremio de los tlachiqueros; 9. Gremio de los comerciantes y tablajeros; 10. Gremio de los albañiles; y 11. Gremio de los arrieros.

Para las festividades de Todos los Santos y Fieles Difuntos, se acostumbra preparar pan, comprar fruta y colocar la ofrenda frente a un altar; además se coloca mole, pollo, agua, pulque, cigarros, tequila, dulces en conserva, sahumerios y flores de cempasúchil. En los barrios suenan las

campanas de las iglesias hasta más de medianoche y los muchachos salen a pedir la ofrenda casa por casa.

Las danzas que se realizan en estos días y en algunas fiestas en otros pueblos son: danza de la granada o de los arcos (dancitas), de los vaqueros, de Santiago, de segadores, de sembradores, y de nacos o serranos.

### **Ayuntamiento de Tepetlaoxtoc**

Para el ejercicio de funciones, el ayuntamiento se auxilia de sus dependencias:

- Secretaría del Ayuntamiento, que se encarga del aspecto administrativo y es el conducto hacia toda la estructura municipal.
- Tesorería Municipal, lleva un control de la administración y comunicación con las autoridades estatales
- Dirección de Seguridad Pública
- Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
- Dirección del Sistema Municipal de Desarrollo Integral de la Familia, estas dependencias atienden el bienestar de la familia proporcionando atención a quien lo necesite
- Dirección de Catastro Municipal, regulariza la situación catastral del territorio
- Dirección de Oficialía Conciliadora y Calificadora, atiende problemas de menor grado que surgen entre los ciudadanos del municipio.

Los presidentes municipales de 1943 a 1993 han sido de filiación priista, de 1994 a 2003 seguidores del Partido de la Revolución Democrática (PRD); hasta el año 2009, el gobierno pertenecía al Partido Revolucionario Institucional (PRI), pero en el 2010 la representación del gobierno municipal fue del PRD con Amado Islas Espejel.

## **Sensibilidad Social Mexiquense A.C.**

Para esta investigación se realizó la indagación de las actividades de participación de la A.C. Sensibilidad Social Mexiquense y de sus integrantes dentro del municipio, se consideró como tema central el análisis de la participación de la mujer en el municipio de Tepetlaoxtoc.

Durante el año 1991 un grupo de pobladores inconformes con la situación política del municipio se presentaron en las comunidades para realizar actividades de tipo proselitista y demagógico, con el fin de promover la integración de habitantes en oposición al gobierno en turno; y propusieron conformar un grupo permanente para la programación de actividades dirigidas al bien social.

A partir del año de 1995, se ha mantenido la participación de varias personas interesadas en mantener un grupo de trabajo, por lo que se formó la Asociación Civil Sensibilidad Social Mexiquense, misma que tuvo consolidación legal en el año 2001.

La Asociación Civil surgió como resultado de la indiferencia del ayuntamiento (regido por el PRD hasta el año 1999) ante las necesidades sociales; que promovía el beneficio social y económico de las comunidades, sin embargo, era complicado resolver los problemas de los habitantes. Así, el PRI organizó a los líderes locales para obtener la mayoría de votos y ocupar la presidencia municipal. La Asociación Civil surgió como estrategia electoral de este partido para recuperar el ayuntamiento.

A partir del año 2002, la formación de la Asociación Civil con la participación de varias personas, promovió organización social con el objetivo de buscar el bienestar social para el municipio y las comunidades.

La integración de los afiliados permite realizar actividades en conjunto con la población y los participantes (intermitentes); de este modo es posible realizar comisiones y distribuir tareas por comunidad en función de las necesidades prioritarias.

A pesar de que la mayoría de los sujetos entrevistados mencionaron no pertenecer a algún grupo político, y que no intentaban realizar actividades de tipo proselitista, el Lic. Ricardo Cervantes, el asesor y la secretaria general son afiliados al Partido Revolucionario Institucional (ver organigrama en la sección de anexos). La forma de distribución de tareas proviene de un estilo lineal y centralizado (las tareas son asignadas directamente y el poder es ejercido por personajes principales) en la organización civil.

Las personas que participan en la Asociación Civil realizan las actividades de forma voluntaria y sin ningún salario, y se benefician de las gestiones realizadas por cada comunidad.

Algunos participantes no poseen información de todas las actividades que se realizan en la organización, debido a que la distribución de tareas es diferente para cada comunidad y los pobladores algunas veces desconocen las actividades que realizan puesto que las programaciones e inclusión de participantes es localizada, además de que en gran medida su participación es considerada de apoyo.

A pesar de que la filiación se presenta de manera intermitente, una de las principales premisas de la asociación ha sido promover la inclusión de más personas en la organización por medio de la realización de eventos culturales, además de promover y proponer actividades para mitigar los rezagos que los gobiernos dejan en los sectores marginados y ofrecer posibles soluciones a las dificultades económicas y sociales que se presentan en las comunidades y que afectan de manera directa a las mujeres.

En la Asociación Civil se conformó una Mesa directiva que tiene como fin identificar las necesidades en la población en condiciones de vulnerabilidad o pobreza de Tepetlaoxtoc. Los integrantes de la asociación (25 representantes por comunidad, de manera parcialmente fija, son aproximadamente 200) realizan invitaciones a los habitantes para la realización de actividades planeadas, según las necesidades inmediatas.

De igual forma ha incluido actividades relacionadas con la alfabetización, gestión de recursos económicos, apoyo a pequeños proyectos, cooperativas, y gestión para la obtención de productos alimenticios a muy bajo costo, entre otros. Las actividades programadas son en función de las peticiones hechas durante las “jornadas” por comunidad.

A las actividades realizadas en las diferentes comunidades la Asociación Civil las nombra: “las jornadas”, éstas consisten en convocar a personas de la comunidad para asistir a reuniones en las cuales, ofrecen de manera gratuita, cortes de cabello, trámites de documentación personal y asesoría jurídica, entre otros servicios. Las personas que colaboran en estas visitas realizan las actividades de forma voluntaria y sin sueldo.

Las jornadas sirven a su vez para obtener información de los asistentes; estos eventos son útiles para hacer un diagnóstico de las necesidades y para identificar problemáticas de quienes participan en las jornadas.

La edad de las personas que asisten y participan tanto en las jornadas como en las actividades programadas va de los 15 y a los 76 años; sin embargo, la mayoría de las mujeres integrantes se encuentran entre los 20 y 45 años de edad. De acuerdo a la información que brindó el dirigente (Ricardo Cervantes) el 70% de los integrantes de la organización son mujeres; no obstante, el número de asistentes a las convocatorias y reuniones varía

considerablemente debido a que no tienen filiación obligatoria y pueden incluirse según las necesidades que deseen cubrir.

En pocas ocasiones la organización ha tenido algún tipo de nexo con los programas gubernamentales; sin embargo, el 27 de febrero de 2008, firmó un contrato con el gobierno del Estado de México, para que parte de los integrantes contara con los beneficios del programa BÉCATE. El propósito de éste programa es el de apoyar a los buscadores de empleo que necesitan reconvertir habilidades a través de cursos de capacitación a corto plazo para incorporarse al aparato productivo, o desarrollar una actividad productiva por cuenta propia.

El dirigente de la asociación mencionó que esto era de importancia debido a la situación económica que vivían algunas de las personas de la comunidad.

La forma en que la mesa directiva se relaciona con las comunidades es por reuniones que se realizan por lo menos una vez al mes: ésta se agenda de acuerdo al orden de las comunidades que se van a visitar, con el fin de evitar los traslados de las personas interesadas de las diferentes comunidades, los integrantes de la mesa directiva asisten de manera voluntaria para ofrecer servicios en los sitios programados. Una vez realizada la visita se da seguimiento a las peticiones de las personas que asisten a “las jornadas” para atender, de acuerdo a las posibilidades de la asociación, los problemas de los asistentes. Los temas que más preocupan a la asociación son los de: educación, seguridad, salud y alimentación.

Se procura que los apoyos se brinden con el auspicio de instituciones “separadas” del gobierno, para evitar la dependencia, y también los complicados trámites que genera la burocracia de los programas cuando involucran al gobierno federal, estatal o municipal.

La asociación procura dar especial atención a las integrantes mujeres debido a que, desde su punto de vista, tienen mayor compromiso con las problemáticas que suceden en el ámbito doméstico, y porque son las más afectadas económica y socialmente. Asimismo considera que son sujetos confiables, con mayor credibilidad. Según comentario del licenciado Ricardo Cervantes (abogado, habitante de Tepetlaoxtoc y el dirigente de la Asociación Civil Sensibilidad Social Mexiquense), las mujeres sufren en mayor medida que los hombres y es necesario brindarles apoyo, además de que en varios casos se presenta violencia intrafamiliar. Según perspectiva del dirigente, las mujeres poseen mayor representación e influencia en las comunidades.

Las problemáticas prioritarias para la organización del año 2008 al 2009 fueron: la detección de necesidades, los embarazos de jóvenes de entre 13 y 17 años, la reducción del consumo de alcohol y drogas; también a mediano plazo se tiene programada la creación de una cocina pública en la comunidad de San Bernardo.

En octubre de 2008 la A.C. anunció conferencias y pláticas sobre salud y prevención de enfermedades de transmisión sexual; se estimó la asistencia de estudiantes de secundarias de las diferentes comunidades y de la preparatoria del municipio. Sin embargo, estas actividades fueron pospuestas debido al interés del dirigente de la asociación para utilizar las actividades en un momento más adecuado para favorecer su imagen y con pretensiones proselitistas; según él las actividades se realizarían en un momento más conveniente para el municipio y la organización en términos políticos.

La organización civil promovió en 2007 el impulso de la precandidatura de Ricardo Cervantes a la presidencia municipal de Tepetlaoxtoc, de este modo se interrumpió la consolidación de un proyecto firmado con la empresa Coca-Cola en la cabecera municipal el cual crearía cerca de 70 empleos a personas

de la misma organización y, además, apoyos directos a las personas más desfavorecidas. Por tal motivo, la coordinación de la Asociación Civil Sensibilidad Social Mexiquense pretende consolidar los proyectos más grandes, si el dirigente llegara a ocupar el puesto en el ayuntamiento.

Durante el desarrollo de la investigación de campo y la convivencia con los pobladores, se tuvo la oportunidad de identificar la presencia de al menos cuatro Asociaciones Civiles. De igual forma, hubo cercanía con la asociación Yolistli “Vida por Tepetlaoxtoc”, consolidada el 19 de septiembre de 2009 y dirigida por Ricardo Sánchez, que también promueve la participación de mujeres en su agrupación, tanto de las comunidades como de la cabecera municipal.

La mesa directiva de Yolistli se integra por jóvenes en su mayoría profesionistas. Con el propósito de brindar habilidades que permitan mejorar la condición económica de los habitantes, la asociación tiene como objetivos: brindar apoyo social, servicio médico primario, ayuda legal, capacitación de las personas participantes en actividades textiles, de corte y confección, además de la elaboración de postres. Esta organización tiene abierta afiliación con el Partido Revolucionario Institucional.

La conformación de su mesa directiva surgió debido al malestar político del grupo de jóvenes y al descontento ante las problemáticas, el conformismo y pasividad de la población que, desde su punto de vista, mantiene la situación de miseria y la precariedad de una gran parte de los habitantes del municipio.

Según el representante de la Asociación Civil Yolistli, en los últimos años del municipio la agricultura ha dejado de ser redituable para los habitantes, además de que hay insuficientes fuentes de trabajo formal; de igual manera, el asistencialismo y la desatención de los gobiernos en turno, promovieron la iniciativa de organización para incidir en beneficio de la población.

Algunas formas de promover la asociación dentro del municipio consisten en: realizar propaganda para colocar en las tiendas, invitaciones a domicilio, carteles, avisos de actividades por medio de altavoces y letreros.

El representante de Yolistli comentó abiertamente que él, a diferencia de los líderes de otras Asociaciones Civiles no lucrativas en Tepetlaoxtoc, esperaría obtener suficiente aceptación social para promoverse como representante político en la cabecera municipal: según sus palabras él y sus compañeros formarían equipo más influyente y promoverían cambios visibles en términos sociales y económicos.

Las actividades “altruistas” o “filantrópicas” de varias de las organizaciones, en general intentan flexibilizar los votos duros, la opinión pública y la influencia por el ejercicio del poder, disimulado con actividades con tendencia a ser una extensión del asistencialismo político, utilizado por los gobiernos a nivel nacional desde hace varios años.

Debido a las actividades realizadas por las Asociaciones Civiles y su influencia en la población, se han promovido las candidaturas de los últimos tres presidentes municipales (hasta 2010). Cerca de 18 mil habitantes de la comunidad están en posibilidad de votar, y cuan mayor es la posibilidad de influir en la opinión pública, aumenta la presencia de la organización y la posibilidad de cubrir alguna necesidad inmediata de la población que se acerca a las asociaciones.

La presencia de la mujer es aproximadamente del 56% de la población, es el segmento de población con menor educación formal, con una baja posibilidad de recibir ingresos suficientes para manutención familiar. Algunas son madres solteras o abandonadas por maridos que se marcharon para mejorar su economía a Estados Unidos; son mujeres que entre los 13 y los 17

años se embarazan, este fenómeno es parte de las expectativas de la representación social de la mujer dentro de la comunidad, además son víctimas de violencia (física, psicológica, sexual o económica) las campesinas sin tierra, sin conocer más alternativas, y con la dificultad de poseer mejores condiciones de vida, acceden a recibir apoyos.

En mayor medida las mujeres se integran en actividades que promueven las Asociaciones Civiles para cubrir necesidades inmediatas para sus familias.

La población mantiene un fuerte interés por las organizaciones ya que atraen la atención de la opinión pública (con fines de poder político), la simpatía de las personas beneficiadas, además de obtener compromisos de las participantes.

Existe una fuerte necesidad de demandas a satisfacer, esto atañe a las habitantes del municipio, las acciones de las asociaciones civiles y las personas involucradas promueven una interacción funcional mutualista; como resultado se presenta dependencia a conveniencia de las personas beneficiadas por las organizaciones, sin embargo se posibilita la integración de la mujer en nuevos ámbitos de acción comunitaria, y en actividades extra-domésticas.

A pesar de estar presentes organizaciones como: Coalición México Nuevo, PAPALOTLA, Comité PRI, Fijo TR; y poseer algunas similitudes y aspectos a discutir por su influencia y por las consecuencias de su presencia, movilización social, y procesos políticos, cabe mencionar que esta investigación centró su atención en la participación de las mujeres dentro de la Asociación Civil Sensibilidad Social Mexiquense.

### 3. MARCO CONCEPTUAL

#### Desarrollo y crecimiento

Desde hace ya varias décadas se abrió la discusión para diferenciar los conceptos de crecimiento y desarrollo. Fue en la década de los sesenta que muchos estudiosos y científicos, preocupados por el impacto del sistema económico sobre los ecosistemas, presentaron elementos para diferenciarlos, o más bien, para conceptualizarlos.

En el sistema económico y del modo de producción predominante, el crecimiento tiene un objetivo claro y definido: la obtención de mayores tasas de producción y ganancias posibles. En la búsqueda de su objetivo, el crecimiento ha generado efectos secundarios y adversos para preservar la vida sobre el planeta. Algunos ecosistemas, sus poblaciones, y la biosfera en su conjunto, han sido afectados y destruidos por el crecimiento (Leff, 1998).

El debate arrojó como resultado que el desarrollo tiene un objetivo amplio e integral que comprende la generación de condiciones que promuevan el bienestar social, mejoren la calidad de vida de los seres humanos y la preservación de los ecosistemas.

El crecimiento es importante para el desarrollo. Sin embargo, resulta incoherente que pueda sostenerse un crecimiento que destruya los ecosistemas, que son espacios vitales para el ser humano. Para el desarrollo es importante el crecimiento, pero no es el fin. El fin es que ese crecimiento pueda sostenerse siempre.

El crecimiento se refleja en términos cuantitativos como en los volúmenes de producción y tasas de ganancia; el desarrollo se refleja en términos cualitativos: en la calidad de vida y el bienestar de los organismos que habitan todos los ecosistemas.

El desarrollo se refleja en empleo digno, salario justo, servicios y formas de recreación satisfactorios. Un ecosistema más saludable y habitable indica condiciones adecuadas para el desarrollo.

El crecimiento genera abundancia, que no necesariamente conduce a mejorar la calidad de vida ni a generar bienestar; y la economía puede crecer sin límite físico alguno. Así, podemos concluir que puede haber crecimiento constante sin que ello signifique que haya desarrollo.

El desarrollo sostenible se ha definido como “un proceso que permite satisfacer las necesidades de la población actual sin comprometer la capacidad de atender a las generaciones futuras” (ONU, 2005). Sin embargo, y de ahí el porqué de la aparente preocupación, el desarrollo aún se inscribe en el campo de la economía (producción y ganancia) y no en el campo de la ecología. El discurso del desarrollo propugna el crecimiento económico sostenible. En el discurso de la sostenibilidad se promueve el crecimiento económico sostenido, y su objetivo es incorporar los ecosistemas al sistema económico.

El desarrollo sustentable es un desarrollo inclusivo. Implica mejoría en la calidad de vida de todas las poblaciones. Indica cambio y el uso racional del medio ambiente, y pretende garantizar el sustento de las generaciones futuras. Sin embargo, al igual que en las anteriores adjetivaciones de desarrollo, su objetivo básico es sostener el sistema económico capitalista, su régimen de producción y ganancia (Elizalde, 2000).

Desarrollo sostenido, sostenible y sustentable son concepciones imperfectas, ajustables al modelo económico, que tiene por objetivo la obtención de la mayor tasa de ganancia monetaria y la continuación del régimen desmedido de producción.

Los discursos del desarrollo sostenido, sostenible y sustentable, razonan en el campo estricto de la economía, y de la economía ortodoxa. Pertenecen a la racionalidad económica, cuyo objetivo es aumentar los niveles de productividad y la tasa de ganancia desvalorando los efectos negativos que pueda tener sobre los ecosistemas y sobre todo el entorno humano. Es, en suma, una racionalidad basada en un modelo económico despreocupado por las consecuencias adversas sobre la vida en el planeta (Leff, 1998).

El desarrollo sustentable podría ser compatible. No lo es cuando sostiene el modo de producción vigente. Solamente es compatible (rescatando lo positivo de su ambigüedad) cuando los ecosistemas son un fin y no un medio. De otro modo, cuando los ecosistemas son un medio del sistema económico, está claro que no puede ser compatible, puesto que el capitalismo no es compatible con los ecosistemas, porque los subordina y somete, dado que aspira a arrancarle a perpetuidad sus riquezas.

En un mundo globalizado, en el que las relaciones están determinadas por el predominio del mercado, la crisis ecológica se convierte en un negocio rentable. Pero no es la solución deseada, porque no es una solución perdurable y realmente sustentable.

Para que exista el desarrollo, debe ser una meta la compatibilidad con los ecosistemas. La generación de bienestar social, el mejoramiento de la calidad de vida, y la gestión y reapropiación social de los ecosistemas, no existirán si no se impulsa un verdadero cambio de paradigma.

## Desarrollo local

Es un tipo de desarrollo endógeno, cohesivo y focalizado en generar mejores condiciones de vida social, y se circunscribe a un territorio. El desarrollo local es territorial.

La mundialización, globalización, contradictoriamente, no iguala a todas las comunidades del mundo: impulsa distintas formas de desarrollo de este modo tenemos la popular frase: “Pensar global, actuar local”.

Este tipo de desarrollo se “abre” a lo global para tomar los elementos más adecuados para impulsar las potencialidades locales, articula las estructuras tradicionales y puede llegar a combinar estructuras modernas. El “puede” es la palabra clave de este tipo de desarrollo; impulsa el desarrollo de servicios, la capacitación para el empleo y generación de empleo, recursos humanos y la especialización del trabajo de acuerdo con las exigencias y necesidades locales. También promueve la igualdad de oportunidades, centrado en una “economía de la identidad” (Rodríguez, 2002); fomenta la promoción de los derechos humanos y laborales (que implican el derecho al trabajo, a la salud, a la educación, a la seguridad social).

Para el desarrollo local es importante la comunicación y el flujo de información de una política social diferencial, puesto que se trata de un desarrollo único e irreplicable, uno de sus propósitos es la especialización de los servicios mercantiles y la diversificación de sus actividades. Observa y enfatiza las ventajas comparativas de su entorno; es un tipo de desarrollo coherente con la realidad y dinámica local, que identifica potencialidades y capacidades.

La migración laboral y el uso de remesas pueden servir de punto de partida para impulsar un proyecto de desarrollo local. “Recrea una atmósfera adaptada a las potencialidades del lugar” (Rodríguez, 2002).

En el desarrollo local se promueve la singularidad del paisaje natural y arquitectónico; suscita el turismo rural/urbano basado en promover un entorno cultural e identitario singular, y responde a una ambición compartida de los actores. Es un desarrollo autogestivo, descentralizado y con independencia relativa de los organismos oficiales y gubernamentales. Permite a su vez alianzas estratégicas con grupos de diferentes regiones nacionales y mundiales. Crea vínculos duraderos en el ámbito rural; brinda elementos para la seguridad y soberanía alimentaria, así como para generar la autosuficiencia y satisfacer la demanda local de alimentos (Legislación para el desarrollo rural, 2007).

El desarrollo local resalta el valor simbólico de la identidad. Los actores y protagonistas del desarrollo son los propios habitantes del territorio cuya cualidad resaltante es la intervención coherente. Un ejemplo de intervención coherente es la compartición de principios y valores cooperativistas para ofrecer un producto o servicio, que causa la estabilización de los índices de crecimiento demográfico, y focaliza sus acciones al reducir la marginación de la población y aumentar los índices de desarrollo humano.

## Nueva ruralidad

Existe una dialéctica que disocia la línea divisoria entre lo rural y lo urbano. La dialéctica advierte que nada permanece y todo está en constante cambio: lo urbano y lo rural son dos entidades indisociables. El “mundo rural” no es perenne.

La nueva ruralidad nos habla de los cambios que se suscitan en lo denominado “rural”: medios de comunicación, la aparición de nuevos agentes, la diversificación de actividades y de la inserción de un inusitado dinamismo territorial y local (Grammont, 2004).

La ruralidad, al igual que la urbanidad, se redefine, y toma de ésta última diversos elementos que encuentran correspondencia en su complementariedad. En lo rural y lo urbano suceden transformaciones y acontece entre ellos el intercambio.

La representación social de lo rural une al campo y lo urbano a la ciudad. No obstante, la nueva ruralidad los desune planteando las siguientes preguntas: ¿Dónde empieza el campo? ¿Dónde termina la ciudad? Al acontecer entre ellos un intercambio, ¿no se urbaniza lo rural?, ¿no se “ruraliza” lo urbano?

La nueva ruralidad no niega una cultura agraria ni la arquitectura histórica: las revaloriza como parte de rasgos identitarios. La nueva ruralidad se centra en la revalorización de lo cultural, de la agricultura orgánica, de lo artesanal (principalmente de la artesanía indígena), del “paisaje campirano” (Grammont, 2004).

Parte del dinamismo y del surgimiento de nuevos agentes territoriales en lo rural es que se presentan las nuevas asociaciones y organizaciones del campo (UNORCA, UNTA, etc.); y los movimientos indígenas que demandan mejores condiciones de vida se manifiestan en el ámbito rural

### La ruralidad y el campo Mexicano

En nuestro país, el aumento de la pobreza, como fenómeno social en las últimas décadas, se ha acelerado. Entre los factores que la provocan se

encuentran las crisis, los procesos de reajuste económico, las deudas externas impagables y el poder de los mercados financieros, enmarcados en un proceso de globalización (Núñez, 1990).

Los acelerados cambios económicos y sociales en nuestro país debido a las formas de producción y consumo, tienden a la permisión de procesos excluyentes y de marginación, lo que provoca que la condición económica, de los sujetos con menos oportunidades de desarrollo, se vea notoriamente afectada. La exclusión de los grupos más vulnerables en el ámbito rural de nuestro país provoca que se presenten condiciones de pobreza y desigualdad.

El contexto económico en México se caracteriza por un modelo que enfatiza la exportación de materias primas, abre espacio para la conformación de bloques económicos de escala mundial, descuida el mercado interno, reduce la inversión pública; y promueve la privatización sin considerar los aspectos de la soberanía y bienestar social que ocasiona la descapitalización del sector agropecuario y la caída de tasas de crecimiento, la pobreza rural y el aumento de la migración (Safa, 1993 en García, 1998).

Las políticas públicas en México provocan la diferenciación económica y el rezago en el sector agrícola de la población, que ocasionan condiciones de desventaja debido al desempleo, escasos recursos económicos, baja inversión para la producción en el campo, la investigación y el desarrollo agrícola (FAO, 1995).

En el mercado la competencia desleal sobre la producción local, las dificultades para obtener préstamos, el escaso acceso al uso de tecnología y una relación capitalista desigual, además de que las condiciones de desventaja (educativa, acceso a recursos, poder adquisitivo) de los sectores de población marginados poseen pocas posibilidades de inclusión en el mercado para desarrollo económico y social.

La descapitalización en el campo y la fuerza de trabajo marginada sin intervención y sin ingresos afectan fuertemente las condiciones de vida de las familias campesinas.

Ante la situación de la población que se ve afectada, el gobierno brinda apoyos que pretenden resolver de manera inmediata las problemáticas de la sociedad. Los beneficios son en su mayoría temporales; tienen características de dádiva; se presentan como un simulacro de ayuda, sobre todo en el ámbito rural, en donde no se consideran proyectos a largo o mediano plazo que puedan mejorar las condiciones de vida y los beneficios de ingresos por la producción o, incluso, la posibilidad de competitividad en el mercado; para brindar en el mejor de los casos la inclusión y apoyo suficientes que posibiliten desarrollo económico, calidad de vida y desarrollo social.

La marginación económica y la pobreza rural conducen a la búsqueda de actividades alternativas que permitan la subsistencia; sin embargo, factores como el cierre de las fronteras de los países más industrializados a los flujos migratorios, la degradación del medio ambiente (efecto invernadero, polución, deforestación masiva, entre otros) y de la desreglamentación de la producción alimenticia (Toussaint, 2003), afectan la capacidad de los sujetos marginados para incluirse en el mercado.

Se mantienen, en el interior de las comunidades rurales e indígenas, formas de trato injusto con relación al trabajo, de desigualdad de oportunidades educativas y comerciales; además se encuentran en desventaja competitiva por las exigencias que el mundo “moderno” espera sobre los individuos. Es posible un incremento de población en condiciones de pobreza en zonas rurales (Op. cit).

La población en desventaja con condiciones desfavorables en comunidades rurales, tiene restricciones para la inclusión en sectores de desarrollo integral, debido a las altas exigencias para la inmersión laboral, incluso inalcanzables para muchos pobladores. Como menciona Castro (2008), dentro de cada país la competencia sucede entre los más fuertes y los más débiles; los de más vigor físico, los que se alimentan mejor, los que aprendieron a leer y escribir, los que fueron a las escuelas, los que acumulan más experiencia, más relaciones sociales, más recursos y los que carecen de esas ventajas dentro de la sociedad.

### Condición y posición de la mujer en el contexto rural

La pobreza es compartida por hombres y mujeres, sin embargo, como menciona Núñez (1990), es vivida de diferente manera por unos y otras, ya que las mujeres presentan mayor desigualdad respecto de los hombres. Las mujeres obtienen la responsabilidad de alimentar, cuidar y proteger a los integrantes de la economía doméstica en condiciones sumamente precarias y expuestas a la violencia sexual, económica, emocional, y física.

La mujer en el ámbito rural está inmersa en una situación de desventaja de educación formal, económica, social, y en una subordinación cultural normativa que presiona para la aceptación o adecuación al rol social asignado tradicionalmente; además que se explicita el modelo ideal de mujer callada, discreta y obediente (Fernández, 1994).

Con el fin de distinguir conceptos utilizados para abordar el tema de la mujer, se tiene que: la **condición** se refiere al estado material en el cual se encuentran las mujeres pobres: salario bajo, mala nutrición, falta de acceso a la atención en materia de salud, a la educación y a la capacitación; a diferencia del término de **posición**, considerado como el estatus económico y social de las mujeres comparado con el de los hombres (Young, 1988).

Las mujeres en nuestros días tienen una doble o triple jornada laboral, puesto que fungen como madres, esposas, protectoras y/o proveedoras. Se mantiene una alta exigencia social pero a su vez pocas oportunidades para la adquisición de habilidades, que les permitan desarrollarse (intelectual, social y/o económicamente) para mejorar su condición de desventaja; por ejemplo, en México más del 10% de las mujeres de más de 15 años carecen de instrucción formal (INEGI, 2005). La condición de subordinación y explotación se justifica al asignársele el papel de madre y esposa; y se brinda la oportunidad laboral pero esto último de manera marginal.

A pesar de que el ingreso económico y la participación de la mujer es determinante para el funcionamiento social y familiar, es vulnerable, ya que frecuentemente se encuentra en contextos sociales de desventaja, con ingresos inferiores a los de los hombres, con presencia de machismo, y con una escolaridad insuficiente para acceder a mejores condiciones laborales y de vida. También, en muchos casos enfrenta problemáticas de salud, ya que la poca información o capacitación de prevención y cuidado de la salud afecta la calidad de vida de ellas y la de sus familias (Toussaint, 2003).

En comunidades indígenas, el acceso a los centros de salud puede ser difícil, aunado a esto, la carga de trabajo adicional por la carencia de servicios presenta un gran desgaste físico para las mujeres que realizan las actividades de trabajo doméstico de largas jornadas.

A pesar del poco valor dado al esfuerzo del trabajo femenino, su contribución, según PNUD, en 1995 fue de 11 mil millones de dólares a nivel mundial; sin dicha contribución no habría supervivencia posible con menos de uno o dos dólares por día. Así pues, la producción mundial acumula, según cifras de PNUD en 1995, una cantidad aproximada de 23 mil millones de dólares para tener una idea de lo que representa la aportación de las mujeres al

conjunto de la humanidad (Op. cit.). La cifra anterior no tiene en cuenta la injusticia persistente de la asignación salarial sexista de las mujeres donde hay actividad remunerada.

El trabajo femenino contribuye, en gran medida, a la supervivencia durante las épocas de crisis, tanto por su inclusión en el ámbito laboral remunerado como por la intensificación del trabajo doméstico no remunerado (Oliveira, 1989).

Sin embargo Las mujeres presentan obstáculos para obtener ayuda o financiamiento para la atención o cuidado de sus hijos, aspecto que inhibe su capacidad para tomar ventaja de las oportunidades de trabajo y educación que se les presentan. El hombre por su parte introyecta la imagen de la figura masculina que simboliza el poder (Montesinos, 2002).

A nivel de prestaciones por desempleo, las mujeres han sido excluidas en la aplicación de los planes de austeridad como cohabitantes o empleadas de larga duración, además se les reservan empleos donde el salario es muy inferior, como el trabajo en zonas pobres. En México, en ese sector, los salarios de las mujeres han caído del 80% al 57% a diferencia de los salarios de los hombres (Op. cit).

Socialmente a las mujeres se les glorifica el poder trabajar con un salario irrisorio en la multitud de trabajos del sector informal, fuera de las reglamentaciones “paralizantes” de los Estados. Un ejemplo de ello es la aparente “opción” del tiempo parcial que va del tiempo parcial al contrato “cero”, en el que la trabajadora está a disposición del patrón de cero horas a cualquier número de horas según las necesidades, y esta situación contrasta con los sondeos que muestran que la mayor parte de las trabajadoras piden un tiempo completo (Becker, 1976; citado en García, 1999).

La dispar adquisición de conocimientos y habilidades necesarias para la inserción y reclutamiento muestra un panorama con una gran cantidad de dificultades, ya que además de la competencia en mercados, la restricción social y, en el caso de la mujer, la devaluada percepción de los papeles que funge en el ámbito social, muestra una situación desalentadora que motiva a la búsqueda de alternativas y soluciones respecto a la natalidad y la posibilidad de libertad de decisión.

Este no es un problema específico de México, ya que se observa que en los países en desarrollo la tasa de actividad económica de las mujeres en varios casos se le considera inferior en un tercio a la de los hombres; y en los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), las mujeres consagran dos tercios de su tiempo a actividades no mercantiles, es decir, dos veces más que los hombres, al trabajo doméstico y al cuidado de los niños (PNUD, 2000 encontrado en Toussaint, 2003).

Las exigencias de nuestros días para la sobrevivencia familiar hacen necesaria una nueva pertenencia de roles en los que la participación económica de la mujer forme parte de los intentos de compensación de la pérdida del acceso de los recursos productivos (la tierra, caída de precios de sus productos y bajos salarios) (García, 1998); que presenten variaciones según el contexto social, la estructura familiar, el grado de tecnificación, el estrato social y las tradiciones (Medrano, 1990 en García, 1998), y que tiendan a crear diferenciaciones generadas por condicionamientos culturales que prescriben la conducta en función del género (Flores, 2001).

Los requisitos de adaptación de la mujer en actividades de participación y para la sobrevivencia familiar, presentan un avance de autonomía en los índices de educación o en la gran mayoría de los casos a un menor sometimiento de la dominación masculina en el ámbito familiar, incluso se encuentra que los niveles de autonomía de las mujeres que trabajan fuera del

hogar son mayores (Cacique, 2001). Sin embargo, *la adopción de nuevos roles participativos y su inclusión en el ámbito público no excluye los roles que previamente son esperados en el contexto cultural, sino que provoca que la participación sea una extensión de la subordinación doméstica.*

La mujer realiza incursiones en formas de participación social para la supervivencia, sin embargo las normas o valores que sujetan el rol femenino permanecen aún similares a los del pasado; además que se considera al trabajo y a *la participación de la mujer como un ingreso alternativo y no como el sostén económico familiar a pesar que concretamente lo sea*; dentro de un contexto de hostilidad familiar, exigencias, desigualdades y en algunos casos también de violencia (Oliveira, 1989) debida a la subordinación al patriarcado.

El trabajo no remunerado que realizan las mujeres en el hogar está aumentando en casi todo el mundo debido a su estrecha vinculación con la aplicación de políticas macroeconómicas neoliberales. Y es que los recortes del gasto social siempre tienen el efecto de que la familia se encarga de realizar aquellas tareas de las que el estado abdica, y dentro de la familia son las mujeres quienes se encargan de realizarlas gratuitamente. Los varones, sin embargo, no se han hecho responsables de esas cargas de trabajo adicionales producidas por las políticas económicas neoliberales.

El esquema genérico de trabajo doméstico se ha modificado muy poco respecto al reparto de tareas dentro de la familia. Y si apenas se ha modificado el reparto de tareas entre hombres y mujeres, parece lógico pensar que tampoco ha podido modificarse mucho más la distribución de poder y de autoridad entre hombres y mujeres en el seno del hogar (Bosch, Ferrer 2006).

Las actividades femeninas están altamente influidas por el matrimonio, además de la crianza y la educación de los hijos; incluso por la existencia de

diferenciación genérica cultural respecto de las expectativas de maternidad y trabajo doméstico (Oliveira, 1989).

Varias comunidades rurales en México presentan una condición económica desfavorable, y si a esto se anexa el bajo estatus que posee una mujer dentro de las comunidades, se presenta una problemática compleja para la adquisición de alternativas de solución de la pobreza, el analfabetismo, la violencia, etc. Además que no se encuentran formas jurídicas de organización de representación, según el tipo de agrupación (García, 1998), cuando se pretende realizar algún tipo de proyecto productivo o actividad extra doméstica con apoyo gubernamental.

A pesar que la mujer tiene participación en actividades económicas, se considera como un elemento amortiguador de la pobreza, incluso cuando es ella quién absorbe la carga de trabajo al presentarse la migración masculina, esto intensifica de manera drástica el trabajo doméstico (Toussaint, 2003).

Existen programas de apoyo a las comunidades que brindan temporalmente auxilio para satisfacer necesidades inmediatas y permiten la solvencia de gastos y necesidades familiares (por ejemplo el programa OPORTUNIDADES), sin que dichos programas sean prolongados y apoyen la incorporación de la mujer campesina a actividades económicas y sociales con orientación, asesoría y capacitación (Medrano, 1991; citado en García 1998).

Además, las organizaciones de mujeres generalmente no reúnen las exigencias de organismos financieros, y existe resistencia a su participación directa como consecuencia de la cultura patriarcal (García 1998); situación que provoca que cuando se pierde el derecho al apoyo del programa gubernamental, la autosuficiencia de las comunidades sea mínima. Sumada a esta situación, la condición de pobreza y lo insolvente de la producción del campo, suceden procesos de migración o estancamiento económico que

dificultan una mejora en las condiciones de vida de los individuos que pertenecen a grupos sociales rurales.

La realización de proyectos de carácter económico de tipo marginal sin influencia para la mujer hacia ejes económicos o sociales estratégicos, dan como resultado proyectos pequeños que por su marginalidad, baja tecnología, escaso volumen y aislamiento, se enfrentan en desventaja a la competencia de mercado (AMUCSS, 1995; citado en García, 1998) con bajas posibilidades de mejora en su calidad de vida.

Las relaciones de poder se consideran exclusivamente en términos de déficit de un género en relación con el otro. Se reproduce en la ideología hechos sociales de diferencia genérica que tienen orígenes biológicos, y si se plantea la sujeción del sexo femenino a una función socialmente desvalorizada (la reproducción), las posibilidades de acción y de competencia o autonomía son mínimas (Flores, 2001).

El proceso de introyección de las normas sociales y de las expectativas por rol genérico, conducen a rasgos de indefensión aprendida (déficit motivacional, cognitivo y emocional que incluye una dificultad para aprender respuestas eficaces) en la cual la percepción de in-control en las situaciones interfiere y dificulta aprendizajes posteriores, que provoca estados de ánimo de ansiedad o depresión (Morales, 1997) por transmisión cultural y familiar. Con frecuencia, en algunas mujeres se mantiene un control sobre la forma de participación en los ámbitos públicos en los que pueden incidir; podría considerarse sumamente útil y funcional el concepto de empoderamiento mencionado por Castro en 2004, que refiere un pre condicionamiento y mutilación cognitiva de la mujer como proceso de educación social.

Las diferencias fisiológicas son evidentes en el sexo de los seres humanos, por lo que resulta más tajante la forma en que una actitud afecta la

condición de los mismos. Deben contemplarse alternativas globales que permitan el desarrollo, que procuren la intervención de procesos micro-sociales que permitan procesos de desarrollo socio-económico para modificar las formas de relación en el ámbito familiar y dentro de la comunidad.

La multiplicidad de factores que limitan el desarrollo de las mujeres y las comunidades rurales presentan un panorama dramático. Las alternativas de solución, como la participación y la organización de los grupos sociales marginados, arrojan la posibilidad de análisis de los elementos que influyen en el *status quo* de las condiciones de la mujer en las comunidades.

Los programas orientados tanto a mujeres como a otros grupos vulnerables además de tener objetivos de corto alcance, sin pretensiones de capacitación de las participantes, y sin compromisos firmes de llevar a cabo filiación permanente (como es el caso de Sensibilidad Social A.C.), además de presentar mínima cohesión grupal; se pudo observar que la creación de los objetivos distan de ser lo que proclaman, ya que mas bien poseen anhelos ocultos para la mayoría de los integrantes, y los resultados están encaminados al beneficio y conveniencia de quienes dirigen las agrupaciones.

A nivel nacional la población rural es de 29.7 millones de personas que representan el 29% de la población total. De igual manera, se presenta en mayor medida rezago económico en estados como Oaxaca, Chiapas, Hidalgo, Tabasco, Zacatecas y Guerrero (López, 2007).

Como menciona Robles (2007), durante el siglo XX la población rural se concentró en espacios urbanos debido a la migración; por lo que sólo uno de cada tres mexicanos aún vive en áreas rurales, de esta forma la población rural se encuentra más dispersa.

Encontramos que las mujeres participan en el campo y en el desarrollo de nuestro país con su trabajo cotidiano, así como en el ámbito doméstico, agropecuario y artesanal, sin que tengan por ello el reconocimiento de su importante labor.

Las necesidades económicas conllevan a que las mujeres trabajen para el sostenimiento del hogar. Así se tiene que de cada 10 hogares en 3 es la titular de la tierra, (a pesar que presente dificultades para trabajarla o recibir las ganancias) en 3 más contribuye en el mantenimiento, y en otros 3 es el único sostén (Robles, 2006).

A pesar de los esfuerzos de sobrevivencia, la precariedad de las condiciones de vida provoca graves situaciones de pobreza. La desnutrición existente limita el desarrollo de las familias y de sus generaciones futuras, y esto provoca que los sujetos queden expuestos a enfermedades. De igual forma, la desnutrición representa uno de los problemas centrales en el campo mexicano, cuya extensión alcanza a poco más de 13 millones de habitantes con alto, muy alto, o riesgo extremo ante esta situación.

Los altos índices de violencia doméstica en el ámbito rural, se suma a las actividades económicas femeninas que son menos valuadas y gran medida menos remuneradas respecto de las de los hombres, se tiene que 40% de sus actividades son de tipo informal, aunque por otro lado la situación de la población indígena (y de la mujer indígena) es de mayor precariedad (Op. cit).

## La propiedad de la mujer o la mujer como propiedad

Las mujeres realizan las dos terceras partes del trabajo total que se realiza en el mundo; perciben una décima parte del ingreso global y poseen menos de la centésima parte de la propiedad mundial (Indeso-Mujer, 1995).

En México, las formas de adquirir la propiedad de la tierra son a través de la herencia, la adjudicación por el estado y la compra en el mercado.

Existe desigualdad de género en la distribución de la propiedad de tierra debido a preferencias, privilegios y sesgos masculinos en la herencia, en el matrimonio, en los programas estatales de distribución de la tierra, así como sesgos de género en la participación en el mercado de tierras, donde es menos probable que las mujeres se presenten como compradoras (León, 2002).

Antes del año 2000, los efectos de las políticas de ajuste estructural produjeron un cambio en el costo de la reproducción de la mano de obra que pasó del estado a los hogares y en estos, de los hombres a las mujeres. No obstante, la crisis económica tuvo consecuencias inesperadas, ya que contribuyó a expandir el movimiento de las mujeres más allá de la base social original de clase media, para incluir a mujeres de sectores populares. El catalizador de esta última fue en gran parte producto de las estrategias de supervivencia de las mujeres pobres y su acción colectiva, además de contar con una red creciente de organizaciones no gubernamentales que las apoyaban (Op. cit).

En algunas ocasiones las organizaciones de mujeres son creaciones de hombres que aprovechan la situación de la mujer (como consecuencia de la condición y posición de desventaja) para movilizarlas, satisfacer algunas de sus necesidades inmediatas.

Las organizaciones obtienen a cambio: beneficios electorales, opinión pública favorable, representación social e influencia en los participantes y el resto de la población; además su estatus se ve modificado en el contexto en que están inmersos. Sin embargo es baja la posibilidad de aplicar proyectos encaminados al desarrollo social y con objetivos a largo plazo, se minimiza la aplicación de proyectos bien diseñados que permitirían: organización, ganancias sociales y económicas, posiblemente cambios profundos para las mujeres y sus contextos; debido a que el interés principal de los dirigentes es la obtención y ejecución de poder político en las comunidades.

El riesgo de presentar situación de pobreza o baja calidad de vida está relacionado con la obtención de ingresos, bienes económicos productivos (como la tierra); y no sólo el ingreso mediado por la pareja u otros varones de la familia.

Según Safa (1995 en García 1998), existe consenso sobre la inexistencia de un vínculo automático entre el acceso a al ingreso y el control de la mujer sobre el ingreso, los cambios en las relaciones de género y la concientización de las mujeres sobre su subordinación a los hombres; es decir, que a pesar que la mujer incursione en nuevas actividades de fortalecimiento para el bienestar familiar, el proceso no necesariamente modifica la posición (estatus económico y/o social) en sus relaciones.

Se ha encontrado que el ingreso controlado por las mujeres contribuye a la seguridad alimentaria del hogar y al bienestar infantil, en comparación del ingreso controlado por los hombres (Moser, Et al encontrados en León, 2002).

La responsabilidad de la sobrevivencia familiar está influida por las decisiones de los hombres al invertir los recursos parcialmente en el bienestar (desvío en intereses propios, o alcoholismo) de los integrantes; las mujeres, por el contrario, tienden a mejorar la alimentación e higiene de los integrantes de la

familia. Según Angelucci (encontrado en Frischmuth 2007), el programa OPORTUNIDADES destinado a mujeres de zonas rurales disminuyó la incidencia de violencia contra esposas.

La posibilidad de una mujer para afrontar la adversidad debe corresponder directamente al nivel de propiedad que tiene bajo su control, sólo indirectamente a la que comparte con su esposo. Los bienes económicos independientes de una mujer deben reducir considerablemente su riesgo de pobreza y destitución, así como el de los hijos, si se desean consecuencias como el empoderamiento y evitar la dependencia económica.

En el municipio de Tepetlaoxtoc, se encontró que algunas mujeres eran dueñas de propiedades, aunque no realizaban directamente las prácticas de producción. Los ingresos estaban mediados por los “hombres de la casa” y muchas veces las ganancias eran destinadas para el gasto familiar general y no en beneficio de la propietaria.

## **4 EL EMPODERAMIENTO EN MÉXICO**

Las situaciones de necesidad permiten la movilización y organización de las mujeres ante las situaciones de precariedad que se presentan en las zonas marginadas de nuestro país.

El concepto de empoderamiento surge de la interacción del feminismo y el concepto de "educación popular" desarrollado en América Latina en los años setenta (Walters, 1991; citado en León, 1997). Se basa en la teoría de la concientización de Freire, influenciado por el pensamiento gramsciano, que acentuó la necesidad de mecanismos de participación en las instituciones y en

la sociedad, con el fin de crear un sistema más equitativo y de no explotación (Forgacs, 1988; Freire, 1973; Op. cit.).

En muchos de los casos en que las mujeres se incluyen en actividades económicamente remuneradas, se consideran elementos como la soltería o el abandono del hombre como factores para la inclusión en el ámbito laboral.

El proceso de empoderamiento debe afrontar la condición (estado material, salario, acceso a servicios, salud) y la posición (estatus económico y social) de las mujeres (Young, 1988).

El empoderamiento demandó la transformación de las estructuras de subordinación con cambios radicales en las leyes, los derechos de propiedad y las instituciones que refuerzan y perpetúan la dominación masculina.

Según León (1997), el control sobre los bienes materiales (físicos, humanos o financieros), los recursos intelectuales (conocimiento, información e ideas) y la ideología (habilidad para generar, propagar, sostener creencias, valores, actitudes), implica el empoderamiento, esto como una gama de actividades que van desde la autoafirmación individual hasta la resistencia colectiva, la protesta y la movilización para desafiar las relaciones de poder.

El control sobre la ideología significa la habilidad para generar, propagar, sostener e institucionalizar conjuntos específicos de creencias, valores, actitudes y comportamientos, y determinar virtualmente la forma en que las personas perciben y funcionan en un entorno socioeconómico y político dado.

## **El poder de poder**

El poder se acumula en quienes controlan o están capacitados para influir en la distribución de los recursos materiales, el conocimiento y la

ideología que gobierna las relaciones sociales, tanto en la vida privada como en la pública.

El poder de individuos particulares o grupos, corresponde a la cantidad de clases de recursos que pueden controlar y a la fuerza que pueden otorgar a las ideologías prevalecientes, ya sea en lo social, en lo religioso o en lo político. Este control confiere el poder de decisión (León 1997). Este poder comienza cuando se reconocen las fuerzas sistémicas que oprimen, así como cuando éstas actúan para cambiar las relaciones de poder existentes; de igual forma, está orientado a cambiar la naturaleza y dirección de las fuerzas que marginan a la mujer y a otros sectores en desventajas en un contexto dado (Sharma, 1992).

Para hacer que el poder sea efectivo, un individuo o grupo puede apelar a los temores, a sanciones físicas, al ejercicio de la persuasión a la manipulación o al compromiso que los poderosos tienen con el sentimiento del poder. Dependiendo de sus bases se distinguen las relaciones con respecto al sometimiento y las que exigen reciprocidad. Dentro de las primeras esta la fuerza de la manipulación dentro de las segundas la persuasión y la autoridad (Wrong 1980 encontrada en Lagarde 1990).

El poder consiste fundamentalmente en la posibilidad de decidir sobre la vida del otro; en la intervención con los hechos que obligan, circunscriben, prohíben o impiden, quién ejerce el poder somete e interioriza, impone hechos, ejerce el control, acoge el derecho al castigo y a transgredir bienes reales y simbólicos que en definitiva domina.

Los hechos sociales y culturales son espacios del poder, el trabajo y las demás actividades vitales, la sabiduría, el conocimiento, la sexualidad, los afectos, las cualidades, las cosas, los bienes y las posesiones reales y simbólicos el cuerpo y la subjetividad, los sujetos mismos y sus creaciones.

En la feminidad tradicional se concibe la identidad de las mujeres como natural y al considerarse que las mujeres son naturalmente iguales se ignora aquello que las caracteriza, hasta volverlo invisible. Se desconoce lo que las identifica y se destaca hasta la saciedad la diferencia (Lagarde 1990).

La vida de las mujeres esta definida por el poder clasista y patriarcal; están marcadas por la competencia, la exclusión, la propiedad, el racismo, la discriminación y todas las formas de opresión.

Las mujeres poseen formas de adaptación poco confrontativas y ante el ejercicio del poder patriarcal en el que están sometidas, el acomodo conductual se exhibe (por aprendizaje) en repertorio con fuerte tendencia a la pasividad; por ejemplo se puede encontrar la dependencia vital (económica, emocional o psicológica) que pasa de tener como objeto principal en los primeros años al padre, posteriormente al esposo o los hijos u otras figuras masculinas (por ejemplo la del dirigente de la A.C. estudiada), se tiene que las mujeres sustituyen una forma de dependencia por otra como mecanismo de reproducción de la dependencia es decir de la reproducción de la particularidad del poder (Lagarde 1990).

Las mujeres han procurado desde sus posiciones tradicionales (trabajadoras, madres o esposas) no solo incidir en sus circunstancias inmediatas sino también ampliar sus espacios.

Según León (1997), el proceso de desafío de las relaciones de poder existentes, así como el de obtención de un mayor control sobre las fuentes de poder, pueden ser llamados empoderamientos.

## Síndrome del camaleón

En las representaciones sociales se promueve conductualmente en la mujer sumisión, sacrificio, obediencia y sufrimiento en silencio, eso tiende a socavar los intentos de las mujeres por tener participación y control de algunos recursos (Hawkesworth, 1990).

**La indefensión aprendida en el núcleo familiar sucede por condicionamiento como una forma de mutilación ante las situaciones que implican el empoderamiento de la mujer** (Morales, 1997).

Según Lagarde (1990) la impotencia aprendida es una expropiación que se ha realizado a las mujeres por ser la expropiación de la capacidad de poder: el yo puedo, el para mí, no es válido; sin embargo el deber ser que se desarrolla es yo puedo todo para los otros, para servir a otros.

La impotencia aprendida no necesita de tribunal externo, ni juicio por sentencia; ya que el condicionamiento de culpabilidad ante la transgresión de las normas es internalizado y reforzado por el contexto en el que se desenvuelve; se tiene entonces que el primer juez de si misma, es una misma. Las mujeres tienen funciones de auto- control y auto impedimento.

Se internaliza la predisposición de servidumbre voluntaria puesto que somos construidas como servidoras, no solo se trata de dar todo al otro sino dárselo en una relación de dominio sirviendo sujetas al domino del otro inferiorizadas (Op. cit)

Las mujeres obtienen el reconocimiento social en su relación con los hombres, se tiene que entre mujeres se compite por cuestiones ideológicas y simbólicas. Por cuestiones económicas y sociales para ocupar un lugar en el mundo.

Las mujeres participan en el intercambio vital a en una sociedad opresiva, de dependencia vital en relación con el poder, viven en una fuerte competencia individual contra todas las demás.

La crítica hacia otras mujeres provoca: separación subjetiva, distinción, prevención del contagio e impureza. Se considera a la “otra” como elemento de: riesgo, inadecuación, y el objeto desviante. La proyección de cualidades negativas en la otra no ocurre sin el antecedente de la rivalidad social de las mujeres, fundada en una de las bases del mundo patriarcal, ninguna mujer es por sí misma.

En muchos casos, las mujeres (por indefensión aprendida) evitan un estado de victimización a un tremendo costo para sí mismas, no es que no lo perciban, pero despersonalizan los sacrificios que individualmente suceden para acatar las normas establecidas.

En muchos casos las mujeres evitan situaciones conflictivas con los hombres porque reconocen que las reglas del juego van contra ellas y los costos de confrontación serían altos. Sin embargo hay una alta posibilidad de que las mujeres aprendan el desvalimiento para enfrentar las terribles implicaciones de su falta de poder, es menos probable que las mujeres se aseguren de obtener resultados favorables para sí mismas en los procesos de toma de decisiones domésticas porque su seguridad a más largo plazo consiste en subordinar su bienestar personal al de figuras masculinas con autoridad (como sucede en el caso de la A.C. de estudio). Tal vez se trate de una estrategia consciente o puede ser un reflejo de la evaluación real que hacen las mujeres de su propio valor. La injusticia en este estado de cosas no será obvia si se presenta como la única modalidad natural o inalterable que hay, el poder tiene un aspecto subjetivo irreductible (Shakalar 1990).

El síndrome camaleón describe una modalidad psicológica típicamente femenina que consiste en intentar amoldarse a cualquier situación perdiendo incluso la consciencia de la propia identidad. Se trata de una sobre adaptación que acaba anulando a quien la padece por que fuerza a intentar gustar o sencillamente hacerse aceptar, niega constantemente sus deseos, sus gustos su pensamiento y su manera de ser, de tal manera que acaba por confundir sus propios referentes (Galimberti, 2008).

Las familias fomentan condicionando su reconocimiento al amor al comportamiento adaptado de las niñas que son aceptadas solo si se amoldan a lo que se espera de ellas.

En contraste se tiene que el empoderamiento se manifiesta como un proceso de redistribución del poder, y empoderamiento de las mujeres significa desafiar la ideología patriarcal (dominación masculina y subordinación de la mujer). Algunas precondiciones para el empoderamiento de las mujeres son los espacios democráticos y participativos, así como su organización.

Además de modificar estructuras e instituciones que refuerzan y perpetúan la discriminación de género y la desigualdad social (y los elementos de diferenciación social que provocan subordinación como la familia, la raza, la clase, la religión, los procesos educativos y las instituciones, los sistemas y los modelos de desarrollo y las instituciones gubernamentales); también provoca la capacitación de las mujeres pobres para que logren acceso y control de la información y de los recursos materiales (León, 1997). De este modo se modifican las leyes y los sistemas legales, las instituciones políticas y las actitudes sociales. El empoderamiento de las mujeres significa la pérdida de la posición privilegiada en que el patriarcado ha colocado a los hombres.

El esfuerzo de los grupos de mujeres por acceder a los recursos materiales y de conocimiento, beneficia directamente a los hombres e hijos de sus familias y sus comunidades, ya que posibilita nuevas ideas y una mayor

calidad de vida. Además que produce ganancias psicológicas que adquieren los hombres cuando las mujeres comparten responsabilidades.

El poder condiciona la experiencia de la mujer en un doble sentido, es tanto la fuente de opresión y abuso, como la fuente de emancipación en su uso. El *poder sobre* representa un juego que suma cero; el incremento en el poder de uno significa la pérdida de poder por otro. El *poder para*, *poder con*, *poder dentro*, son positivas y aditivas, un aumento en el poder de una mujer incrementa el poder total disponible o el poder de todas (Alberti, León, 2002).

Otra forma de poder positivo y acumulativo es el *poder desde dentro* (poder interno). Se basa en la generación de fuerza desde el interior de uno mismo y se relaciona con la autoestima. Se manifiesta en la habilidad para resistir el poder de otros al rechazar demandas no deseadas. También implica el reconocimiento que se obtiene a través de la experiencia, de cómo se mantiene y reproduce la subordinación de la mujer.

Los hombres se liberan de los roles de opresión y de explotación, así como de los estereotipos de género que limitan el potencial de autoexpresión y el desarrollo personal entre ellos y las mujeres.

Es necesario que las mujeres, reconozcan la ideología que legitima la dominación masculina y entiendan cómo ésta perpetúa su opresión. Posteriormente, como menciona León (1997), el empoderamiento tiene que ser inducido por fuerzas que trabajan por un cambio de conciencia y un conocimiento de que el orden social existente es injusto.

Es necesario modificar la conciencia de las mujeres: cambiar su autoimagen y sus creencias acerca de sus derechos y capacidades; crear conciencia de la discriminación de género que, a semejanza de otros factores socioeconómicos y políticos, es una fuerza que actúa sobre ellas; desafiar el

sentimiento de inferioridad que ha aprendido; provocar el reconocimiento del valor verdadero de sus labores y contribuciones a la familia, la sociedad y la economía. Las mujeres tienen que convencerse de sus derechos innatos de igualdad, dignidad y justicia.

El empoderamiento de las mujeres es un proceso que altera la conciencia, que ayuda a identificar áreas para cambio, y puede permitir la creación de estrategias para alcanzar niveles más altos de conciencia; además de que comienza a asegurar sus derechos y a controlar sus recursos (incluyendo sus cuerpos), y participar en las decisiones de la familia y/o comunidad. Se tiende, también, a formas de responsabilidad colectiva en las decisiones.

León (1997) plantea tres propuestas de empoderamiento. La primera es el enfoque de desarrollo integrado que ve el desarrollo de las mujeres como la clave para el progreso de la familia y la comunidad, que provee, además, una serie de intervenciones para disminuir la pobreza, satisfacer las necesidades básicas de supervivencia, reducir la discriminación de género y recobrar la autoestima de las mujeres. Con lo que se forman colectividades que se ocupan de actividades de desarrollo o solución de problemas sociales, y grupos de presión. En la segunda, plantea el empoderamiento económico que atribuye la subordinación de las mujeres a la carencia de poder económico. Se centra en el mejoramiento del control de las mujeres sobre los recursos materiales y en el fortalecimiento de la seguridad económica de las mismas. Por último, menciona la concientización; este enfoque sostiene que el empoderamiento de las mujeres requiere la comprensión de los complejos factores que generan la subordinación femenina.

Es necesario, entonces, desafiar las ideologías prevalecientes, y es de suma importancia habilitar a las mujeres pobres para que accedan a recursos

intelectuales, como la información, para que puedan ejercer control sobre los recursos materiales.

El empoderamiento ocurre cuando se da un cambio en la dominación tradicional de las mujeres por los hombres, ya sea con respecto al control de sus opciones de vida o sus bienes económicos, sus opiniones o su sexualidad.

Las mujeres comienzan a compartir responsabilidades que antes sólo competía a los hombres, y a liberar a estos de los estereotipos de género y también les abre la posibilidad de nuevas experiencias emocionales. El empoderamiento de las mujeres implica no sólo cambios en sus experiencias sino también en las de sus compañeros de familia.

Los miembros de un hogar contribuyen en la medida que los arreglos de cooperación le dan a cada uno más beneficios que la no colaboración. La comprensión fragmentada del concepto de empoderamiento dentro de las comunidades rurales e incluso la consciencia de su práctica, son aspectos que afectan al proceso en sí mismo; además de la falta de claridad acerca de la naturaleza del poder, del patriarcado y del género. Estos aspectos fueron hallados en las entrevistas realizadas a las integrantes de la Asociación Civil Sensibilidad Social Mexiquense.

## **El género**

Los estudios realizados durante los años sesenta, se avocaron a críticas sobre lo masculino y lo femenino. Por lo que resulta necesario cuestionar las premisas biologistas, esencialistas y universalistas con las que se conciben las diferencias sexuales de los roles de género, además de la lógica binaria y jerárquica en que se apoyan para explicar la construcción de la jerarquía entre géneros.

El pensamiento feminista integra diferentes corrientes teóricas sucedidas en distintos momentos: funcionalismo, marxismo, diversas escuelas dentro del psicoanálisis, posestructuralismo, posmodernismo, entre otras. Sin embargo, la crítica feminista ha puntualizado el aspecto de la parcialidad de la relación entre saber y poder, de este modo logró situar con argumentos fuertes la problemática de la discriminación de la mujer en la agenda del debate político y teórico.

El feminismo reivindica una identidad pública para las mujeres de igualdad con los hombres, rechaza su papel y su identidad ligada al ámbito doméstico así como la postura tradicional que acepta la diferenciación sexual correlacionada con la distinción público/privado (Jolin, 1980).

A las mujeres se les educa para la reproducción y para permanecer en el ámbito privado. Se espera que sean exitosas en ese ámbito, ya que son instruidas para ello y para que su fuente de gratificación y autoestima provenga del ámbito privado. Se fomenta la esfera afectiva, se reprimen libertades, talentos y ambiciones diversas que faciliten la autopromoción. Reciben poco estímulo, control conductual y desprotección ante situaciones de violencia (física, psicológica, sexual y/o económica); se les orienta a la intimidad, a lo interior y a lo micro social. Y el valor al trabajo no se les inculca como una obligación prioritaria y definitoria de su condición (Scott, 1986; Lamas, 1989; Alberti, 1998).

El concepto de género se refiere a aspectos psico-socio-culturales asignados a varones y mujeres por su medio social, y se restringen las características sexuales y anatomo -fisiológicas que distinguen al macho y la hembra de la especie humana. La existencia de una identidad o de un yo delimitado originario, que a través del proceso de socialización, primero en la familia y luego en los distintos ámbitos sociales, adquiere las capacidades,

motivaciones y prescripciones propias de su identidad genérica al adaptarse a las expectativas y mandatos culturales (Bonder, 2000).

La dualidad de lo biológico y lo cultural, según Bonder, es la expresión de una lógica binaria que funda y legitima ordenamientos jerárquicos al oponer hombre y mujer, cuerpo y espíritu o psique, razón y emoción.

Según Scott (1990), el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias percibidas entre los sexos, comprende: los símbolos culturalmente disponibles que evocan representaciones múltiples y contradictorias, conceptos normativos que manifiestan interpretaciones de los significados de los símbolos, instituciones y organizaciones sociales que forman parte de la construcción de los conceptos de familia, trabajo, educación y política.

Según Tourrain (2007), si la identidad de la mujer es algo derivado de las representaciones que los hombres y las instituciones que dominan el contexto ofrecen, la idea de una construcción personal carece de sentido. La lógica de la dominación que padecen las mujeres es fundamentalmente una privación de su subjetividad, lo que justifica la importancia primordial de la afirmación: “soy una mujer”, en función de otras relaciones preestablecidas.

Debe considerarse la abolición de la división sexual del trabajo, la disminución de la carga de las labores domésticas y el cuidado de los hijos; además de la eliminación de las formas institucionalizadas de discriminación, el establecimiento de políticas de igualdad, de libertad, de elección sobre la procreación; y de medidas en contra de la violencia y el control masculino sobre las mujeres (Molyneux, 1985; citado en León, 1997).

Young (1988), argumenta que limitarse al mejoramiento de las condiciones diarias de las mujeres, restringe su conciencia respecto de éste, así

como su disposición a actuar en contra de las estructuras reforzadoras, menos visibles pero más poderosas, de subordinación y desigualdad.

La posición en las relaciones de género las prácticas por las cuales los hombres y las mujeres se comprometen con esa posición de género y los efectos de estas prácticas en la experiencia corporal de la personalidad y la cultura (Connel 1997).

El género es una forma de ordenamiento de la práctica social, en los procesos de género, la vida cotidiana esta organizada en torno al escenario reproductivo, definido por las estructuras corporales y por los procesos de reproducción humana.

La aplastante mayoría de los cargos de responsabilidad son ejercidos por hombres por que existe una configuración de genero en la contratación y promoción en la división interna del trabajo y en los sistemas de control, en la formulación de las políticas, en las rutinas practicas y en las maneras de movilizar el placer y el consentimiento.

Hegemonía según A. Gramsci en las relaciones de clases se refiere a la dinámica cultural por la cual un grupo exige y sostiene una posición de liderazgo en la vida social. La masculinidad hegemónica es la configuración de la practica genérica que encarna la respuesta corrientemente aceptada al problema de la legitimidad del patriarcado, que garantiza o se toma para organizar la posición dominante de los hombres y la subordinación de las mujeres (Connel 1997).

El movimiento de construcción personal puede definirse, como una manifestación de oposición a un estatus social que el poder masculino impone a las mujeres y qué, por encima de todo, las priva de ser agentes activos de su propia existencia y todavía más de la vida social en conjunto (Tourrain, 2007).

En ocasiones las mujeres avanzan en su empoderamiento, ya que logran acceder a recursos materiales en beneficio de la familia y la comunidad; a su vez, los hombres se benefician del empoderamiento de las mujeres. Como resultado de esto se presentan nuevas experiencias emocionales y se liberan de estereotipos tradicionales de género (León, 1997). A su vez los hombres deben esforzarse por cumplir con las exigencias del papel genérico, como ser el proveedor familiar, en el ejercicio del dominio de mujer e hijos y pretender ante otros hombres fortalezas reprimiendo conductas y expresiones “femeninos”, además de tener que ejercer violencia sobre otros hombres para evidenciar su supremacía; aspecto que además de ser internalizaciones individuales se refuerzan por el contexto y las relaciones de convivencia.

### **El género en contrastes**

El género es una categoría teórica y metodológica que analiza la construcción social de la diferencia sexual; se refiere a la construcción histórica que hace la sociedad tanto de hombres como de mujeres (Scott, 1986; Lamas, 1989; Alberti, 1998).

Según Scott (1986), el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen la sexualidad, donde género es una forma primaria de relaciones significantes de poder. Esta autora indica que el género se nutre de varios componentes: a) símbolos y mitos, b) conceptos normativos, c) instituciones y organizaciones, y d) identidad subjetiva.

Las relaciones de género son relaciones de poder expresadas en lo doméstico y lo público. Rubín (1986) afirma que el género es una categoría social que trasciende las diferencias biológicas, centrándose en diferencias y

desigualdades de roles entre hombres y mujeres, de acuerdo con el contexto sociohistórico, económico, político, cultural y religioso.

Según Bosch y Ferrer (2006), la socialización diferencial implica que a los hombres se les educa para la producción y para progresar en el ámbito público y, en consecuencia, se espera que sean exitosos en dicho ámbito, se les prepara para que su fuente de gratificación y autoestima provenga del mundo exterior; se les reprime en la esfera afectiva, se les potencian libertades, talentos y ambiciones diversas que faciliten la autopromoción; reciben bastante estímulo y poca protección, se les orienta hacia la acción, hacia lo exterior y lo macro social; la independencia y el valor del trabajo se les inculca como una obligación prioritaria y definitoria de su condición.

Según Gloria Poal (1993), nacer varón inspira orgullo y prestigio. A los hombres se les presuponen virtudes; disponen de mayor libertad; se les permite la transgresión y se les estimula más para el éxito. Pero poseen como carga social múltiples expectativas (éxito, valentía), exigencia de esfuerzo y logros, prohibición de expresar miedo e inseguridad; poco apoyo afectivo, por lo que se les reconforta poco, lo que conlleva a reprimir la expresión de los afectos.

Nacer mujer no tiene ventajas propiamente dichas, puesto que es el sexo menos valorado y tiene asignadas la mayoría de las tareas reproductivas. Entre las desventajas se encuentra el estereotipo de fragilidad que justifica que le limiten sus movimientos y su radio de acción, lo cual crea inseguridad, miedo y baja autoestima (Jayme y Sau, 1996; en Bosch, Ferrer 2006)).

Las mujeres se desenvuelven en el ámbito de lo privado, que está menos valorado, y los hombres en el de lo público, que está más valorado. Se espera que el varón se comporte de acuerdo a las pautas valoradas y rehace los modelos femeninos; y se espera que la mujer se comporte de acuerdo con

éstos, aunque esté relativamente permitido que invada las masculinas, siempre y cuando no abandone las que le son propias.

Las diferencias entre hombres y mujeres generadas por la socialización diferencial, contribuyen a confirmar la creencia que son diferentes y se comportan de forma diferente; contribuyen también a justificar la necesidad de que continúen socializando de forma diferente. La socialización diferente es un proceso que se justifica a sí mismo. Se justifica y racionaliza la jerarquía entre los géneros porque se ve envuelta en el proceso de naturalización. La subordinación de las mujeres parece derivarse entonces de su fragilidad biológica y psicológica, y no de un proceso de normalización de actitudes y representaciones sociales.

En las entrevistas realizadas, las mujeres de Tepetlaoxtoc afirmaron que ha influido fuertemente el trato y la educación familiar en su proceso de identificación, y mencionaron que ser una “mujer buena” es uno de los aspectos más importantes para ser aceptadas por los esposos o las futuras parejas, además de pretender verse “bien” en la comunidad.

## **5. EL PATRIARCADO**

El patriarcado es una antigua y longeva construcción social, cuyo rasgo más significativo es su carácter casi universal. Tiene carácter adaptativo, al extremo de constituirse en una estructura central en todo tipo de sociedades.

Todo sistema de dominación para serlo y para reproducir su hegemonía, debe tener la fuerza y el poder suficiente para producir y establecer definiciones sociales. En otros términos, los sistemas de dominación lo son porque los dominadores poseen el poder de la heterodesignación sobre los dominados, el

de la autodesignación sobre sí mismos y el de la designación de las realidades prácticas y simbólicas sobre las que se extiende su dominio.

Las sociedades patriarcales están articuladas de forma tal que su entramado institucional, y todas sus estructuras sociales, tiene como finalidad reproducir ese sistema social; sin embargo, según Durkheim, en la naturaleza de las sociedades está la posibilidad permanente de su disolución.

El patriarcado es una organización social en la que la autoridad se ejerce por un varón, el jefe de cada familia, hacia las mujeres, y de los hombres mayores a los hombres más jóvenes; este poder se extiende a los parientes aun lejanos de un mismo linaje (Alonso, 1999; en Lagarde, 2006).

Según Zilla Eisenstein (1980), para entender la opresión de la mujer es necesario examinar las estructuras de poder que existen en nuestra sociedad. Estas son estructuras de la clase capitalista. El orden jerárquico de los mundos masculino y femenino del patriarcado y la división racial del trabajo que se practica en una forma muy particular dentro del capitalismo, tiene raíces pre capitalistas en la esclavitud. El patriarcado capitalista, en tanto que sistema jerárquico, explotador y opresor, requiere de la opresión racial junto con la opresión sexual y de clase.

Las mujeres comparten la opresión como género, unas con otras, pero lo que comparten como opresión sexual es diferente según las clases y las razas; de la misma manera que la historia patriarcal siempre ha dividido y diferenciado a la humanidad según la clase y la raza.

La institución del patriarcado es una constante social tan hondamente arraigada, que se manifiesta en todas las formas políticas, sociales y económicas. Llámese, por ejemplo, castas y clases, o feudalismo y burocracia; también, se muestra en las principales religiones. No obstante, se observa una

notable diversidad tanto histórica como geográfica (Millet, 1975; en Lagarde, 2006).

El patriarcado se caracteriza, según Marcela Lagarde, por:

- ✦ El antagonismo genérico, se suma a la opresión de las mujeres y al dominio de los hombres; a sus intereses, plasmados en relaciones y formas sociales; en concepciones del mundo, normas y lenguajes; en instituciones y en determinadas opciones de vida para los protagonistas.
- ✦ El género femenino como producto de la enemistad histórica entre las mujeres, basada en su competencia por los hombres y por ocupar espacios de vida que les son destinados a partir de su condición, y de su situación genérica.
- ✦ El machismo basado tanto en el poder masculino patriarcal como en su interiorización y en la discriminación de las mujeres producto de su opresión; también en la exaltación de la virilidad opresora y de la feminidad oprimida, constituidos en deberes e identidades compulsivos e ineludibles para hombres y mujeres.
- ✦ El poder patriarcal no se limita a la opresión de las mujeres, ya que se deriva también de las relaciones de dependencia desiguales de otros sujetos sociales sometidos a éste.

El poder patriarcal no se expresa sólo en sí mismo, sino que siempre se presenta articulado con diferentes tipos de ejercicio de poderes. Así, el poder patriarcal es sexista, pero también puede asociarse a estilos clasistas, étnicos, y racistas.

La opresión de las mujeres se sintetiza en su inferioridad frente al hombre, constituido en paradigma social y cultural de la humanidad. Están

subordinadas porque se encuentran bajo el mando del otro (hombres, instituciones, normas, deberes), bajo su dominio y dirección, bajo el mando y las órdenes: en la obediencia.

La violencia patriarcal es un fenómeno social inherente al sistema hegemónico, de la misma forma que todos los sistemas de dominio producen dispositivos de violencia para defender su existencia cuando el consenso no es suficiente para enmascarar el dominio.

La violencia patriarcal es una de las manifestaciones más rotundas de la desigualdad social y uno de los rostros más trágicos de la discriminación.

Marcela Lagarde (1996) menciona que el patriarcado es un orden social genérico de poder, basado en un modo de dominación cuyo paradigma es el hombre. Este orden asegura la supremacía de los hombres y de lo masculino sobre la inferioridad previa de las mujeres y lo femenino. Es, asimismo, un orden de dominio de unos cuantos hombres sobre otros y de enajenación de las mujeres.

El androcentrismo patriarcal refuerza el etnocentrismo al permitir a unos hombres expropiar a otros, porque en la política patriarcal es legítimo el uso de la violencia en defensa personal y social. Es válido el uso de la violencia para ampliar los límites del mundo propio y se expresa de manera positiva como conquista.

Los hombres tienen más poder y privilegios que las mujeres, se mantiene una ideología o conjunto de creencias que legitima y mantiene esta situación. Según Millet (1995; encontrada en Lagarde, 2006), la ideología ha sido definida como un conjunto de creencias que legitiman el poder y la autoridad de los maridos sobre las mujeres en el matrimonio o en la pareja, y también como un conjunto de actitudes o creencias que justifican la violencia contra aquellas

mujeres que violan o que se percibe que violan los ideales de la familia patriarcal.

Los estereotipos son parte del referente cultural contextual, el concepto de estereotipo se refiere a un sistema de creencias acerca de las características o atributos que se consideran compartidas por un determinado colectivo (Barbera, 1998). Los estereotipos sexuales son creencias socialmente compartidas, a las que pueden atribuirse ciertas cualidades a los individuos según su sexo, personalidad, conductas, ocupaciones, rasgos físicos que se consideran de hombres o mujeres por el hecho de serlo (Lips, 2001).

El estereotipo de lo femenino ha normalizado etiquetas y actitudes, pero sobre todo la idea de inferioridad de la mujer en relación con los hombres. En el caso de los hombres la exigencia de ser importante y conservar poder y estatus implica pasar mas tiempo en el trabajo y alejarse del hogar, la familia y los hijos; ser duro como un roble significa no cultivar las habilidades emocionales para cuidar amar y criar a los hijos (CIESAS, 2004). Si cambia el estatus de las mujeres la masculinidad se modifica (Kimmel, 1999).

## Dualidad y sometimiento

La imagen mítica binaria y escindida de la mujer mexicana tiene como fuentes la cultura judeocristiana y la sociedad capitalista, generada en un proceso de dominio colonial primero e imperialista después.

La condición de la mujer es una creación histórica cuyo contenido es el conjunto de circunstancias, cualidades y características esenciales que definen a la mujer como ser social y cultural genérico: ser de y para los otros. Franca Basaglia (Lagarde, 2006) define a la mujer como ser de otros, y plantea que su

condición opresiva gira en torno de tres ejes: naturaleza, cuerpo para otros y madre sin madre.

Desde la perspectiva antropológica, la categoría “cautiverio” se refiere al hecho cultural que define el estado de las mujeres en el mundo patriarcal. El cautiverio define políticamente a las mujeres, pues se concreta en la relación específica con el poder, y se caracteriza por la privación de la libertad y la opresión.

Las mujeres están cautivas porque han sido privadas de su autonomía vital, de la independencia para vivir, del gobierno sobre sí mismas, de la posibilidad de escoger y de la capacidad de decidir sobre los hechos fundamentales de sus vidas y del mundo.

El cautiverio caracteriza a las mujeres por su subordinación al poder, su dependencia vital al gobierno, y la ocupación de sus vidas por las instituciones y los particulares (los otros); así como por la obligación de cumplir con el deber de ser femenino en su grupo de adscripción, concretado en vidas estereotipadas y sin alternativas.

El cautiverio de las mujeres se expresa por la falta de libertad, concebida esta como el protagonismo de los sujetos sociales en la historia y de los particulares en la sociedad y en la cultura. En nuestra sociedad, la norma hegemónica de la libertad es clasista y patriarcal: burguesa, machista, heterosexual, hetero-erótica y misógina.

Las mujeres están cautivas de su cuerpo, procreador o erótico, y por ser de y para otros, viven con la necesidad generada de establecer relaciones de dependencia vital y de sometimiento al poder y a los otros. Todas las mujeres en el bien o en el mal, definidas por la norma, son políticamente inferiores a los hombres. Se definen filosóficamente como entes incompletos,

como territorios, dispuestos a ser ocupados y dominados por los otros en el mundo patriarcal.

Los grados y las formas concretas en que esto ocurre varían de acuerdo con la situación de las mujeres en los espacios sociales y culturales en que se desenvuelven; con mayor o menor cantidad y calidad de bienes reales o simbólicos que poseen y con su capacidad creadora para elaborar su vida y sobrevivir en su cautiverio.

Cada mujer como particular y única, es síntesis del mundo patriarcal; de sus normas, de sus prohibiciones, deberes, mecanismos pedagógicos (sociales, ideológicos, afectivos, intelectuales y políticos), que interiorizan en ella su ser mujer; al igual que de las instituciones quienes de manera compulsiva la colocan dentro de un sistema normativo o fuera de él.

Nacer mujer implica un futuro prefijado, y nacer en una clase específica, en el mundo agrario o en el urbano, en una tradición religiosa determinada, y vivir en un mundo analfabeto o letrado, tiene un peso enorme en la definición de las vidas de las mujeres.

La condición de la mujer es una creación histórica cuyo contenido es el conjunto de circunstancias, cualidades y características esenciales que define a la mujer como ser social y cultural genérico.

La condición está constituida por el conjunto de relaciones de producción, reproducción, y por todas las demás relaciones vitales en que están inmersas las mujeres, independientemente de su voluntad y/o de su conciencia. De igual manera, por las formas en que participan de ellas; por las instituciones políticas y jurídicas que las contienen y las norman, y por las concepciones del mundo que las definen y las interpretan.

Las mujeres comparten la misma condición genérica, pero difieren en cuanto a sus situaciones de vida, y en los grados y niveles de opresión.

El poder patriarcal no se limita a la opresión de las mujeres, ya que se deriva también de las relaciones de dependencia desigual de otros sujetos sociales sometidos.

El 23% de la participación de las mujeres en la población económicamente activa en México, incluye, además del trabajo industrial, los catalogados como servicios, los profesionales y otros. No es un indicador de un recorrido histórico lineal; ideológicamente, se construye la idea de que las mujeres han sido incorporadas a espacios de producción y trabajo, sin embargo, luego son despedidas y terminan siendo ajenas a la máquina, a la fábrica, a la producción, a la calle, al dinero y al salario.

En la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, realizada en 2003, se encontró que el 76.3% de las mujeres encuestadas consideraban que la mujer es libre de decidir si desea trabajar. No obstante, el 37.5% de las mujeres respondió que consideraban necesitar el permiso de sus maridos para realmente tomar un trabajo (Castro, et. al., 2004).

Las mujeres siempre han trabajado productivamente (June, Nash, 1982; en Lagarde, 2006); la incapacidad de establecer un valor de mercado para su participación en la reproducción de bienes y servicios, significa que su contribución a la producción se subvalora consistentemente. El bajo valor que se da al trabajo de las mujeres, trae consigo el efecto de socializar a la mujer respecto de su dependencia del hombre.

Las mujeres casadas trabajan, en general, por la necesidad económica que las obliga a salir de casa. También lo hacen por la pérdida del cónyuge; ya sea por abandono, divorcio o viudez.

La mujer mexicana que trabaja lo hace bajo la presión de valores que definen su condición social de manera exclusiva para la reproducción, como madre y esposa; de este modo, ella debe estar en su casa, adentro, y su capacidad económica debe quedar al servicio de la causa doméstica. Además, la decisión sobre si debe o no hacerlo no le pertenece (Leñero; en Lagarde, 2006).

El trabajo público puede ser para las mujeres liberador, por considerarse seres oprimidos, ya que es el acceso a una actividad que trasciende la labor doméstica, cuya función es de entrega a los otros. La opresión de clase y género da paso a formas particulares de enajenación laboral y social desconocidas por los hombres. A este fenómeno se le ha llamado “la doble opresión de las mujeres trabajadoras”.

Las mujeres además de carencias económicas tienen necesidades de estima o de realización personal, que están conflictuadas con el ser “una buena mujer”; como se afirma en la encuesta del INEGI en 2002, donde el 35% de las mujeres aseveraron que una buena esposa debe obedecer a su marido, y dos tercios respondieron que el hombre es responsable de cubrir los gastos de la familia.

Las mujeres que viven en pareja (casadas o en unión libre), registran los promedios más elevados en las actividades domésticas (limpieza de la vivienda, preparación de alimentos, limpieza de la ropa, cuidado de niños y apoyo a otros integrantes del hogar). Las mujeres aportan 85% del tiempo total en el trabajo doméstico, mientras que los hombres sólo un 15% (INEGI, 2002).

Las recientes exigencias sociales conciben al trabajo público, como positivo, y como necesario para las mujeres. Mientras tanto, las mujeres que son vistas por ambas concepciones antagónicas sobre el trabajo y sobre su identidad, viven contradicciones subjetivas y objetivas. La aspiración para

realizar actividades extra domésticas, se enfrenta a dificultades de tipo material, ideológico y cultural.

La sumisión paradójica es consecuencia de lo que llama Bourdieu (2000) “violencia amortiguada”, insensible e invisible para sus propias víctimas; que se ejerce a través de cambios simbólicos de comunicación y de conocimiento, mejor dicho, de desconocimiento, reconocimiento o de sentimiento.

La dominación es ejercida a través de un principio simbólico conocido y admitido tanto por el dominador como por el dominado; también por medio de un lenguaje (o una manera de modularlo), un estilo de vida (una manera de pensar, de hablar o de comportarse), y más habitualmente por una característica distintiva, emblema o estigma cuya mayor eficacia simbólica es la característica corporal absolutamente arbitraria e imprevisible (por ejemplo, el color de piel).

La relación de dominación no reside en el seno de la unidad doméstica, sino en instancias tales como la escuela o el Estado; lugares de elaboración y de imposición de los principios de dominación. (Bourdieu, 2000).

Los esquemas inconscientes de percepción y de apreciación (estructuras históricas del orden masculino) conciben la dominación masculina, en modos de pensamiento que ya son el producto de la misma. Durkheim (en Bourdieu, 2000) plantea que las formas de clasificación, con las cuales construimos el mundo, provienen de la experiencia empírica.

La correlación entre las estructuras objetivas y cognitivas; la conformación del ser y las formas de conocer; el curso del mundo y las expectativas que provoca, permiten la relación con el mundo. Husserl (en Bourdieu, 2000) la describía como nombre de actitud natural o de experiencia dóxica, pero olvidaba las condiciones sociales y sus divisiones arbitrarias,

comenzando por la división socialmente construida entre los sexos como natural, evidentemente contiene, por ello, una total afirmación de legitimidad.

El orden social funciona como una inmensa máquina simbólica que tiende a ratificar la dominación masculina en la que se apoya: en la división sexual del trabajo, y en la distribución estricta de las actividades asignadas a cada uno de los sexos, de su espacio, su momento, y sus instrumentos. El orden social construye el cuerpo como una “realidad sexuada” y como depositario de principios de visión y de división sexuada (Bourdieu, 2000).

La condición de actividad de la mujer se vincula a un nivel diferencial de su poder de decisión y autonomía dentro del hogar, las ideas y los valores tradicionales respecto a su propio papel y del varón pueden dar como resultado la inhibición de cambios en cuanto a su empoderamiento (acceso y control sobre los recursos necesarios, así como el poder para tomar decisiones informadas (Kishor, 2000 en Casique 2004).

En el ámbito familiar, el jefe de hogar, hace las veces de dictador benévolo, que toma decisiones con el fin de elevar al máximo el bienestar de todos los miembros de la familia (León, 2002).

El proceso de indefensión aprendida que promueve la interiorización de lo arbitrario, reproduce la discriminación simbólica; de este modo las instituciones estatales y jurídicas, los contextos de interacción social, contribuyen a eternizar la subordinación. Como menciona Poal (1993; en Bosch, Ferrer, 2006), las barreras que la sociedad impone a las mujeres son interiorizadas por ellas, es decir, las barreras externas se convierten en barreras internas, lo que, a su vez, permite que las barreras externas se mantengan.

Los sistemas de dominación para perdurar, tienen que gozar de amplios dispositivos de legitimación; cuyo efecto más rotundo es que la dominación

queda fuera de la discusión pública y política. La legitimación debilita la conciencia crítica, y la ausencia de la misma hace más sólida la legitimación (Bosch, Ferrer 2006).

Las estrategias que usan las mujeres ante el ejercicio del poder masculino incluyen la obediencia, porque no obedecer significa entrar en conflicto; implica también, no tomar decisiones, hacer ver al hombre que tiene la razón y/o anular la propia iniciativa. La obediencia sutil significa darle la razón al hombre; realizar, por ejemplo, el trabajo doméstico y participar en actividades públicas sin que aquel se percate, o en horarios que no afecten la atención a la familia y al esposo.

Por lo tanto, se debe alargar la jornada de trabajo sin importar las consecuencias en la salud y el cansancio o limitar su desarrollo. Esta estrategia depende en mucho de la idea de jefatura que tienen hombres y mujeres (Bastos, 1998), que no es confortativo o de contrincante frente al cónyuge (salvo para los hombres que ejercen alguna forma de maltrato), en que se da primacía, en última instancia, a las decisiones del hombre.

La obediencia sutil es más o menos frecuente, depende de la fase del proceso de empoderamiento que viva la mujer, de acuerdo con el acceso a recursos que ésta tiene, que generalmente potencia la organización. Los recursos más importantes a que se tiene acceso para llevar a cabo esta estrategia, son de tipo remunerativo, bienestar, humanos, conocimiento y habilidades, pero en mayor medida normativos (Zapata, Alberti, Díaz 2005).

## 6. LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN TEPETLAOXTOC

### Mujer trabajando la familia

La familia o unidad doméstica, está constituida por el espacio que da lugar a las actividades productivas y reproductivas de sus diferentes miembros; cumple, con el objetivo de mejorar la adaptación en cambiantes contextos económico-sociales (Jolin, 1986).

El ámbito doméstico incluye básicamente las actividades de reproducción, alimentación, bienes y servicios de subsistencia, así como actividades ligadas a la “reposición generacional”: tener hijos y cuidar de ellos (Young; en Jolin, 1986); en contraposición con el ámbito público, que tiene que ver con el poder ideológico y la reproducción social.

La familia y el mundo doméstico están conformados por su relación con el mundo público de los servicios, de la legislación, del control social; y éste posee como mecanismo de regulación, imágenes sociales prevalecientes sobre la familia y la normalidad, además de ideologías e instituciones educativas.

Las obligaciones y demandas domésticas brindan razones por las cuales las mujeres se ven limitadas al acceso de actividades masculinas prestigiosas (Rosaldo, 1980; en Jolin, 1986). El tiempo de las mujeres está dominado por jornadas interminables que en muchos casos se prolongan en un trabajo extra doméstico, y que las deja incapacitadas para acceder a recursos culturales o a posibilidades de cualificación, para establecer vínculos sociales, para crear tiempos de ocio o para intervenir en la vida política y comunitaria (Bosch, Ferrer 2006).

Las actividades de las unidades domésticas revelan vínculos materiales que se conectan con los procesos sociales más amplios de producción y reproducción de bienes y servicios. Por otro lado, las unidades domésticas varían en su capacidad para obtener, acumular y transmitir recursos. Datos del INEGI en 2002, evidencian que las mujeres destinan 14 horas a la semana exclusivamente al cuidado de niños y otros miembros del hogar; en cambio los varones contribuyen con 7.6 horas; actividades que suman 85% de tiempo invertido en el trabajo doméstico.

Las mujeres se relacionan con el poder no formal, a través de liderazgos y reconocimientos hacia ellas. Este tipo de liderazgo favorece el empoderamiento femenino. Es común que al ingresar las mujeres en las organizaciones y empezar a desarrollar algunas de las fases del proceso de empoderamiento, surjan conflictos en la estructura de poder intrafamiliar. De esta forma surgen dificultades con la pareja, pues los esposos niegan los permisos de salidas porque suponen que las mujeres van a descuidar las actividades domésticas (Zapata, 2002; Oliveira, 1998).

Las organizaciones rurales surgen principalmente por dos motivos: el primero, la promoción estatal que llega a las zonas rurales con el ofrecimiento de recursos limitados y que pone como condición que la población se organice bajo estructuras planeadas anticipadamente.

El segundo motivo por el que surgen las organizaciones, es por la iniciativa de las personas que poseen propósitos comunes, como la resistencia a los ajustes estructurales y las crisis. Los hombres se congregan para la atención de necesidades relacionadas con actividades socialmente permitidas y alentadas para ellos, como la defensa de la tierra y el agua (de las cuales generalmente son ellos los titulares), y la organización para la producción, entre otras. En otros casos, las mujeres forman parte de organizaciones mixtas, pero muestran inconformidad por no ver satisfechas sus necesidades específicas y

porque no están de acuerdo con los procedimientos de los dirigentes de la organización (Zapata, 2002).

En los últimos quince años, las políticas públicas que orientan la acción de agencias tanto gubernamentales como privadas, dirigen beneficios preferentemente a las mujeres debido a la tendencia al compromiso con actividades que favorecen la sobrevivencia familiar, su participación es valorada porque generalmente encabezan ellas las actividades y proyectos. Los proyectos son dirigidos a hombres y mujeres, conformando grupos mixtos, sin embargo la permanencia en actividades alternativas es mayor en el caso de las mujeres; aspecto identificado en la participación de la Asociación Civil estudiada.

Hombres y mujeres tienen problemas por distintas causas, con variadas consecuencias que limitan el desarrollo de cada uno como persona, en sus familias, en la organización, en la comunidad y en el sector social. En primer lugar, las mujeres enfrentan problemas causados por su condición social dentro del sector rural, situación que comparten con los hombres. En segundo lugar, se encuentran problemas causados por su posición subordinada como género, en la que involucran los tres tipos de roles o papeles sociales: productivo, reproductivo y de gestión comunal (Arriagada y Noordam, 1982; Campaña, 1992)

La invisibilidad del trabajo de las mujeres consiste en que su labor no es perceptible, aun cuando participan mayoritariamente en los servicios, para el bienestar de la familia, y cada vez más en la producción agropecuaria y agroindustrial; así como en la gestión de recursos como trabajadoras rurales e industriales.

Las consecuencias de minimizar el aporte de las mujeres, quedan reflejadas en la subutilización de recursos humanos femeninos para lograr un

desarrollo integral en los ámbitos político, económico y social (Centeno, 1996). Cuando las mujeres integran organizaciones rurales, sean mayoría o minoría, es muy común que sus reivindicaciones específicas como trabajadoras (en el caso que las planteen), no sean canalizadas ni compartidas, en lo general, por los participantes hombres.

### **Participación vs extensión de deberes domésticos**

Las comunidades poseen una determinada organización de relaciones de poder, cierta estructura de posiciones y relaciones generadoras de poder político que afectan la vida en la comunidad (Sierra, 1987). La estructura de poder comunal, tanto formal como no formal, está inmersa en las contradicciones de la sociedad global. El poder formal (o civil) en la comunidad, lo constituyen las autoridades designadas (comisariado, jueces, etcétera) que se institucionalizan y eligen por determinados periodos y bajo ciertas normas.

Los principales problemas que enfrentan las organizaciones exclusivas de mujeres son: poca atención de autoridades municipales; información escasa y poco clara para un adecuado uso de recursos y planificación; escasez de recursos y capacitación. Las mujeres no suelen ser tomadas en cuenta para capacitación en aspectos productivos, de tecnología y administración.

Es frecuente que en las organizaciones mixtas, la participación de las mujeres se considere sólo como apoyo, cuando esposos o hijos no pueden asistir a las reuniones, o como primera línea de lucha en la toma de tierras.

En el sector rural de América Latina, algunas de las brechas de inequidad más fuertes entre hombres y mujeres (brechas de género) son: a) mayor analfabetismo en mujeres que en hombres; b) más hombres que mujeres con títulos de propiedad; c) poca participación de la mujer rural en la fuerza de

trabajo en comparación con la del hombre; d) por lo general, en el campo el jornal del hombre es mayor que el de la mujer; e) en las organizaciones hay más dirigentes hombres que mujeres; j) el hombre está excluido de los servicios de salud reproductiva (Zapata, Alberti, Diaz, 2005).

Un elemento fundamental en la caracterización de las organizaciones, es el sistema de autoridad por el cual la gente está organizada y dirigida en la realización de las actividades; esto incluye la asignación de responsabilidades, supervisión de tareas y de un sistema disciplinario.

Como menciona Jolin (1986), las mujeres han sido llevadas a participar en su propia opresión a través de sanciones religiosas, tabúes sociales y culturales; supersticiones; jerarquías entre mujeres en el interior de la familia y la clase social; condicionamientos, retraimientos, ocultamientos; limitaciones de la movilidad física; discriminación de alimentos y otros recursos familiares y control de su sexualidad (incluidos conceptos como "buena" y "mala" mujer).

A mujeres en condiciones de pobreza pocas veces se les permite pensar por sí mismas o tomar sus propias decisiones, excepto en circunstancias poco usuales, como cuando el hombre que toma las decisiones ha estado ausente o ha renunciado a su rol. Así, como el cuestionamiento no es permitido, la mayoría de las mujeres crece con la creencia que esto es lo justo y lo natural (Bonder, 2000).

La incorporación de las mujeres a grupos organizados (con objetivos de beneficio económico), y la aceptación de ello por parte de los esposos, sucede con mayor frecuencia debido que el ingreso de estos últimos no alcanza para sostener a la familia; de esta forma, cuando los varones tienen dificultad para cumplir con su papel de proveedores, las mujeres, e incluso los hijos, buscan formas de contribuir con la sobrevivencia de la familia, y obtienen así un grado

de aceptación por parte de los varones (González, 1994; citado en García, 1998).

Sin embargo, análisis de feministas demuestran que las mujeres que se organizan en grupos de trabajo, ejercen el poder con un modelo patriarcal, debido que han estado excluidas del poder, por lo cual no tienen otros referentes además de la forma en como los hombres lo ejercen. De igual forma, es el modelo legitimado por la sociedad androcéntrica, pues se reproducen las prácticas precisamente por la ausencia de poder (Amorós, 1994).

La inserción de las mujeres en ámbitos extra domésticos posibilita el desarrollo de actividades que benefician de manera personal tanto a su imagen como a la modificación de la percepción en otras mujeres. Sin embargo, es necesario inducir ideas e información que no sólo permitan el cambio de sus conciencias e imágenes, sino también que las estimule a la acción.

La inclusión de las mujeres en las actividades de la Asociación Civil presente en Tepetlaoxtoc, promueve la inserción en el ámbito público, puesto que las actividades que realizan son de apoyo para sus comunidades, además de ayudar a las mujeres incluidas en la organización civil. A pesar de que su participación sucede de manera subordinada puesto que reproducen el modelo de subordinación familiar en el ámbito público donde realizan actividades extra domésticas (obediencia, sumisión, sentimiento de incapacidad, poca iniciativa, poca exigencia de cumplimiento de demandas, defensa de ideas, confrontación, etc.).

Las mujeres promueven la imagen de bienhechor del representante de la organización esto provoca mejorar su estatus y la opinión pública acerca de él ellas a su vez obtienen "algunas ayudas" a cambio. Como consecuencia de lo anterior, se presentó en 2008 la participación proselitista del líder de la

organización (para candidato a la presidencia municipal), y tuvo como fuente de apoyo a grupos de mujeres que promovían su imagen y sus actividades.

Las mujeres fortalecen el impacto de los movimientos políticos dominados por los hombres, a veces por numerosas, o por proporcionar nuevas energías, discusiones, liderazgos y estrategias. Esto en función de sus conveniencias e intereses inmediatos, sin embargo con efecto trascendente por la influencia de sus actividades.

Sin embargo, si la participación de las mujeres no es consciente de la discriminación sexual no puede considerarse feminista. A pesar de ello, las actividades realizadas y promovidas son prioritariamente referentes a situaciones que atañen a la mujer en el municipio.

Las formas en las que se realizan agrupaciones productivas, poseen complicaciones para su éxito y duración a largo plazo. Como menciona Cruz (1995), factores como las políticas aplicadas para la adquisición de crédito, constituyen un obstáculo para la participación de la mujer en proyectos grupales o individuales, pues en muy pocos casos ellas pueden cumplir con requisitos impuestos para el otorgamiento de créditos, como son:

- Constitución de una figura jurídica, que la mayoría de las veces requerirá algún desembolso.
- Aportación de un porcentaje económico (capital social y/o económico) para el proyecto o cooperativa, asociación, unión de crédito, etcétera.
- Petición de créditos por montos elevados, fuera del rango que las mujeres "se atreven" a solicitar, o bien a los que no pueden acceder por no contar con las garantías requeridas para tales cantidades.

- Posesión de propiedades que garanticen la devolución del crédito, lo cual implica comprobar con documentos dichas propiedades.

## En el encuentro de la igualdad

La “igualdad entre” es una relación de similitud recíproca en cuanto se establece horizontalmente entre individuos de un mismo nivel. La “igualdad con” es unidireccional y en la medida en que necesita un modelo, implica jerarquías y dependencias o relaciones verticales (León, 2002).

Lograr la igualdad entre hombres y mujeres exige una transformación en el acceso de la mujer tanto a la adquisición de propiedad como al ejercicio del poder, que su vez depende de un proceso de empoderamiento de la mujer. Al mismo tiempo, el empoderamiento de la mujer transforma las relaciones de género y, por consiguiente, es una precondition para lograr la igualdad entre hombres y mujeres. Así como la alteración radical de los procesos y las estructuras que reproducen la posición subordinada de la mujer como género (Young, 1993; en León, 2002).

Las sociedades patriarcales se refuerzan o se debilitan en función del grado de conciencia feminista que alcanzan ciertos segmentos de mujeres, y también en función de otras variables vinculadas a la economía, a la cultura o a la política (Bosch, Ferrer, 2006).

A medida que las sociedades alcanzan mayores niveles de igualdad y bienestar, disminuye la desigualdad de las mujeres. Las mujeres de las organizaciones civiles están en proceso de empoderamiento, ya que algunos factores han contribuido para la movilidad y reconocimiento social del trabajo de las mujeres. El trabajo doméstico sigue siendo responsabilidad de las mujeres, pero ahora los hombres empiezan a participar junto con los hijos, por la

ausencia de las mujeres trabajadoras, ya que éstas realizan alguna actividad laboral o participan en proyectos, producto de su actividad organizada (Ferrer, 2006).

La participación de las mujeres en las organizaciones abre camino para su empoderamiento, pero este sólo se logrará si los hombres modifican su "masculinidad hegemónica". Con lo anterior, el desarrollo local y regional avanzará sustentado en relaciones equitativas e igualitarias (Zapata, Alberti, Díaz, 2005).

Durante la investigación se encontró que las mujeres de la A.C. Sensibilidad Social Mexiquense aceptan ser dirigidas y esperan las decisiones de la secretaria o del jefe, ya que consideran que éste tiene las obligaciones de la Organización. Como el *jefe* posee el "cargo" y "el conocimiento", él debe resolver situaciones que se presentan en el grupo.

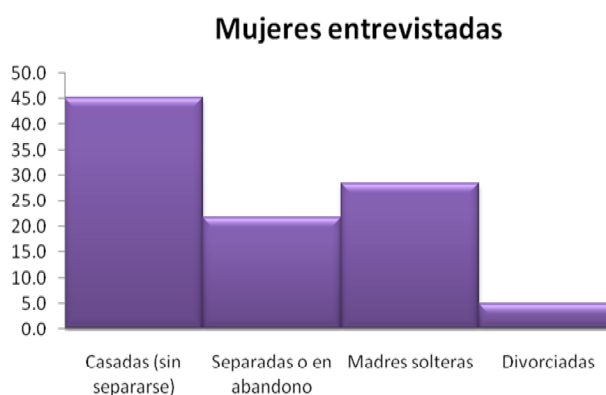
Muchas veces por comodidad, los integrantes delegan a la secretaria o al representante la tarea de decidir asuntos del grupo y después ejecutan de manera obediente la asignación de tareas; su papel es pasivo y se inmiscuyen relativamente poco en propuestas o dirección, además de que infravaloran sus propias acciones y permiten que el dirigente u otros hombres de la organización (o sus maridos) reciban el reconocimiento por sus actividades.

Las actividades de la Organización Civil parecen ser una extensión de las obligaciones domésticas. Los resultados de la investigación que a continuación se reporta demuestran este hecho.

## 7. RESULTADOS

En las visitas realizadas a las comunidades pertenecientes al municipio de Tepetlaoxtoc y a la cabecera municipal, se efectuaron las siguientes actividades como forma de integración y para la obtención de datos relevantes: entrevistas de tipo abiertas, aplicación de un cuestionario, y la asistencia a actividades relacionadas con las organizaciones civiles.

La distribución de tareas dentro de la Organización deviene de un estilo lineal y centralizado. Las personas que participan de forma voluntaria y sin ningún salario, obtienen beneficios de las gestiones realizadas por cada comunidad, (además de estatus o influencia social).



*Gráfica 1, Porcentaje de población entrevistada según estado civil.*

Las tareas están distribuidas según las necesidades inmediatas para cubrir por las diferentes comunidades. Algunas de estas necesidades son: abastecimiento de víveres de bajo costo, trámites de documentación personal para acceso a programas gubernamentales y agilización de los mismos, apoyo alimenticio a personas con escasos recursos; capacitación en actividades manuales como costura, organización de eventos culturales, cortes de cabello,

obtención de uniformes y útiles escolares de bajo costo, talleres de educación sexual para jóvenes, atención de violencia intrafamiliar, asesoría legal, así como la canalización de recursos económicos para pequeños proyectos de tipo productivo, con ayuda de un ex presidente municipal.

La mesa directiva de la organización se encarga de la planeación de movilizaciones y actividades dentro y fuera del municipio. En cada comunidad se pueden encontrar representantes de la Asociación Civil que hacen invitaciones personales con familiares, amigos y sobre todo con las personas más necesitadas de sus comunidades, para convocar a la mayor cantidad posible y brindar los servicios de “jornadas”, además de presentarse como benefactores; con algunas personas el contacto y las citas se realizaban vía telefónica. Posteriormente, se programa una serie de visitas en donde se convocan asambleas y, según la detección de necesidades, se plantean objetivos con los representantes de las comunidades.

Durante el año 2009 se brindó apoyo a algunas mujeres para demandar manutención para sus hijos debido al abandono o separación por parte del padre, además de revisiones dentales y canalizaciones médicas de otro tipo. Asimismo, se les apoyó en la capacitación de habilidades textiles, orientación para trámites y exposiciones para promover la importancia de la mujer (exposición fotográfica de la mujer participando en la revolución). Aunque se realizaron reuniones con mujeres para promover la capacitación en actividades textiles y manualidades, éstas fueron suspendidas por motivos personales del líder y de la secretaria de la mesa directiva de Sensibilidad Mexiquense.

Cuando se realizan gestiones para la obtención de apoyos en especie para la A.C. Sensibilidad Social Mexiquense, la mesa directiva se encuentra con representantes de empresas como Walmart o Caritas; incluso con diputados conocidos por la agrupación o pertenecientes al municipio.

Al iniciar las jornadas, se realizaban listados de asistentes, sin embargo, al no conservar los registros (debían ser más de cien asistentes) no tenían reconocimiento. Las actividades se programaban pero no se realizaban reportes de ellas. Aunque la mayoría de asistentes eran mujeres, llegaba a asistir de uno a quince hombres por sesión.

Al momento de la recopilación de datos, la A.C. Sensibilidad Social Mexiquense presentó resistencia para brindar información por varios motivos identificados. Por ejemplo, que al presentarme con la asociación tuviese filiación política a algún bando opositor a la Asociación; por un fuerte temor del líder a que se evidenciara la otra realidad sobre sus actividades “altruistas” y del intento por evitar la crítica sobre su labor dentro de la organización. De igual manera, la organización retuvo información concreta sobre los ingresos y fuentes de subsidio para el funcionamiento de la Asociación Civil, varias de las reuniones las realizaban de manera espontánea, sin planeación, sólo con el fin de convocar la presencia de la gente, sobre todo cuando el Lic. Ricardo Cervantes se declaró, abiertamente, precandidato para la presidencia municipal.

La Organización en los eventos pretendió buscar el agrado de la opinión pública, subsanando carencias inmediatas, más que proponer soluciones a largo y mediano plazo sobre las problemáticas de la población.

Durante las entrevistas, algunos integrantes mencionaron que no poseen información sobre la fuente que les proporciona recursos monetarios o apoyos en especie; sin embargo, afirmaron que eran convenientes para mantener la asociación debido a que la mayoría de los participantes no podían ofrecer dinero propio en la mayoría de los casos, no obstante, tres personas entrevistadas mencionaron que habían llegado a cooperar económicamente para actividades de la organización.

Los servicios que se ofrecen para beneficio de las personas que asisten a las jornadas, se realizan de forma gratuita y/o como trueque con el líder de la organización por favores previos como: corte de cabello, utilización de sistemas de sonido, ayuda legal, traslado en transporte privado, entre otros. Este tipo de actividades son realizadas ante la falta de atención gubernamental o por el desconocimiento de los pobladores para solucionar sus problemas; además de las desgastantes formas de intervención del gobierno (expresado en las entrevistas) para atender las necesidades de la población y con el antecedente de actividades de corrupción en años previos.

Pocos sujetos dentro de la Asociación Civil tienen conocimiento de todas las actividades que se realizan dentro de la organización, debido a que las tareas son específicas y asignadas de manera individual. Las diferentes necesidades por comunidad, son cubiertas de manera específica, además de que la inclusión como integrante pocas veces es permanente.

Los individuos entrevistados, hicieron alusión a que en el presente la Organización tiene una pausa en las actividades, ya que se solucionaron conflictos intensos como el asentamiento irregular en Tulteca, o se amortiguó la situación precaria de algunas mujeres en condiciones de pobreza. Debido a las características de la Organización, la dirección de las actividades que son dispuestas por el Lic. Ricardo Cervantes, principal gestor y programador de las actividades por semana, quien tuvo complicaciones en tiempo y cumplimiento de responsabilidades desde 2007, por realizar funciones de gestión y representación con el gabinete del gobernador del estado de México (Enrique Peña Nieto).

La mayoría de los sujetos mencionaron no pertenecer a algún grupo político y que no intentaban realizar actividades de tipo proselitista; sin embargo, los principales representantes, el lic. Ricardo Cervantes, el asesor y la

secretaria general están afiliados al Partido Revolucionario Institucional desde hace más de una década.

En las actividades realizadas en años previos, la Asociación Civil favoreció la imagen del C. Melquiades Sánchez (1991 a 1993), como consecuencia de esto, obtuvo la presidencia municipal y mantuvo el reconocimiento por parte de la población quien fue beneficiada durante su cargo.

Hasta principios de 2009 no hubo explicitación de alguna preferencia política y menos aún de la intención de promover a algún integrante de la Organización en un puesto público por las actividades realizadas y la influencia que éstas tienen. Sin embargo, mencionaron dos personas que si esa fuese la consecuencia de “la labor del grupo”, sería conveniente.

Contradictoriamente, a mediados del mismo año, el licenciado Ricardo Cervantes, intentó presentarse como precandidato a las elecciones para ocupar la presidencia municipal, sin embargo, la votación no le favoreció.

Los sujetos entrevistados opinaron que la participación de las mujeres es determinante para la organización y participación de la Asociación Civil ya que ellas son el sector más vulnerable al presentar más afectación económica y social en el municipio, y son quienes más se preocupan por solucionar necesidades inmediatas.

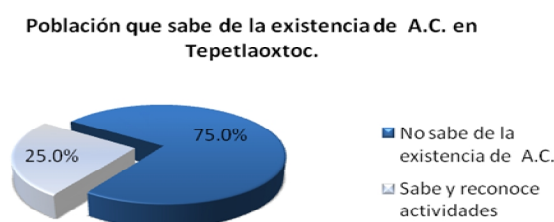
**Motivo de filiación a Sensibilidad Social A.C.**



*Grafica 2, Tendencia respecto al motivo de filiación a la A.C.*

Las mujeres sugieren durante “las jornadas” los aspectos que deben atenderse de manera pronta. Comentarios de hombres y mujeres, con quienes se tuvo contacto, refieren que son ellas las que poseen características de mayor responsabilidad y compromiso con las actividades a realizar por comunidad. Esto sucede por el compromiso y cercanía que tienen con las problemáticas, pero son los hombres los que se asumen como los solucionadores de los asuntos de la comunidad.

El trabajo de las mujeres es invisible porque no es remunerado, y por la devaluación que existe, de manera subjetiva, sobre las actividades extra domésticas que ellas desempeñan.



*Gráfica 3, Población entrevistada que conoce de las A.C.*

A pesar de que la Organización cuenta con la participación constante de aproximadamente 200 personas (incluida la mesa directiva) en el municipio y las comunidades, el lic. Ricardo Cervantes refirió que se tuvo presencia de hasta 1,600 participantes en actividades promovidas por la Asociación Civil. Aproximadamente la participación femenina, aunque en la mayoría de los casos es intermitente, ha sido de más del 90% (dato proporcionado por la Asociación Civil); además de prestar atención básicamente a problemáticas que incumben mayoritariamente a las mujeres, es paradójico que el líder sea varón.

Durante las entrevistas se cuestionó a los integrantes de la Organización y a personas beneficiadas por la misma, acerca de su opinión sobre la

planeación de las actividades y de que el líder (de la organización altamente femenina) fuese hombre; con esto se obtuvo, en general, que sería difícil mantener como jefa de una organización a una mujer debido a la poca libertad que el hombre (pareja o padre) puede darle para realizar las tareas en el grupo, (“implica mucha dedicación y una mujer no puede”, mencionó un ex presidente municipal perteneciente a la mesa directiva de Sensibilidad Social Mexiquense).

Las mujeres entrevistadas argumentaron que un líder debe ser una persona profesionista y capacitada para realizar la dirección del grupo. Una mujer dentro del municipio pocas veces puede cubrir estos dos requisitos, y si los cubre no es tan influyente con los habitantes, además de que reflejaría irresponsabilidad hacia el marido o los hijos (es el papel histórico “hacer una familia” y cumplir con el rol de género asignado) su representación social es valorada de formas distintas en contextos distintos de su ejercicio conductual; la imagen masculina brinda a los integrantes mayor seguridad en cuanto al liderazgo.

Se indagó sobre la “posición” de las mujeres (su estatus económico y social comparado con el de los hombres; Young, 1988), por lo que se obtuvieron respuestas discrepantes entre hombres y mujeres. Ellas, en general, aludieron a que son percibidas de manera distinta, al realizar actividades extra domésticas es gratificante para la mayoría saber que participan en el mejoramiento de la condición de sus familias y de la comunidad. Sin embargo, a excepción de una persona, las entrevistadas mencionaron que tanto habitantes como familiares (pareja e hijos) habían realizado, más de una vez, comentarios despectivos o devaluativos sobre su participación en la Organización Civil o en actividades extra domésticas.

Los habitantes de la comunidad comparten ideas y expectativas que mantienen actitudes sobre las personas como actores sociales (Moscovici S.; 1979). Así, el hombre debe mantener una imagen de fortaleza y ser el

proveedor y, como se mencionó en líneas anteriores, se les capacita en habilidades que les permitan desarrollarse en distintos ámbitos (público, político y económico), que no son promovidos para las mujeres en la comunidad.

A pesar que la mujer posee una participación mínima o de poca incidencia aparentemente en estos rubros, su presencia es importante porque incide en la política y en las actividades participativas dentro del municipio.

En las entrevistas, varias mujeres mencionaron que habían recibido comentarios negativos sobre sus actividades fuera del hogar, debido a que la familia o la comunidad cuestionaban el exceso de tiempo libre que dedicaban a las actividades que no son “de la casa”; además de que se expusieron a críticas sobre su eficiencia como amas de casa o madres.

Sólo en dos de las 25 entrevistas realizadas, las mujeres mencionaron que el hombre había cambiado sus hábitos y colaboraba con ellas en las labores del hogar, aspecto que evidencia que a pesar de los cambios tanto en las actividades que realizan las mujeres como en la forma en la que se conciben, se mantienen las divisiones de roles y los prejuicios del patriarcado. Las mujeres modifican sus ritmos de vida, en primer lugar por las necesidades de tipo familiar, y en segundo, por la comunidad.

La A.C. refleja las formas de relación en las cuales la figura de masculinidad realiza opresión y las mujeres juegan el rol complementario con sumisión, obediencia y pasividad como sucede en el ámbito familiar.

El desconocimiento de objetivos metas y planes de los integrantes de la asociación, aunado al compromiso intermitente (en conveniencia), el sentimiento de impotencia ante la posibilidad de cambios trascendentales en beneficio de ellas y la comunidad, afectan la atribución que poseen sobre sí mismas en la Asociación, como en acciones concretas, esta situación es

ampliamente aprovechada por el dirigente Ricardo Cervantes cuando existen intensiones proselitistas (beneficios políticos y de actitud). Se tiene entonces que las actividades altruistas que realizan, disfrazan los resultados de ganancias utilitaristas.

En la comunidad se presenta una transición de lo rural a lo urbano, tanto en el ámbito laboral como en los estilos de vida por la fuerte influencia ideológica y económica de los migrantes que llegan a habitar Tepetlaoxtoc por ser un sitio pintoresco y tranquilo para vivir.

Dentro del municipio la aplicación de los beneficios tanto por el gobierno municipal como por las asociaciones civiles son compensatorios, y fuertemente tendenciosos en términos políticos; ya que a lo largo de los años se ha alterado el objetivo principal de desarrollo social por la búsqueda de posicionamiento de poder político de los representantes, tanto de la Organización estudiada como de otras cuatro presentes en el municipio.

Según INEGI (2005), las mujeres son cerca del 60% en Tepetlaoxtoc, y según el líder de la organización, las mujeres son las más adecuadas para brindarles “ayuda” porque son las que más lo necesitan. Son las más apropiadas para reclutar debido a que la mayoría no cubre un horario fijo de forma laboral y porque la figura masculina, generalmente, no puede solventar todas las carestías en la familia.

Las mujeres poseen condiciones de vulnerabilidad, el dirigente realiza las actividades considerando que son un sector de la población mayor, y son las más apropiadas para “ayudar”, en gran medida como resultado de sus altas necesidades para mantener la sobrevivencia familiar; se tiene como consecuencia que persuadir su preferencia en el ejercicio del voto es una forma más barata de obtener del grupo de mujeres (por violencia simbólica) que de los hombres.

La actividad política es en gran medida la extensión de las actividades de la mujer dentro del ámbito domestico (ser para otros y servir a otros), dentro de la norma genérica, solo que en este caso se mantiene un vínculo con una figura masculina en la cual todas las mujeres le comparten y obedecen.

Hay factores que retroalimentan el sistema viciado y la condición de la mujer en la comunidad como: la dificultad para acceder a servicios de educación, la posibilidad de competir e incluirse en el mercado laboral, el mantener empoderamiento en diferentes contextos sociales. Estos son en gran medida reforzados por construcciones ideológicas que se consolidan por medio de aspectos simbólicos compartidos por el grupo social.

La indefensión aprendida desde los primeros años de vida, la construcción del yo en función del otro (en contraposición de un yo para sí misma), provocan una sutil forma de control y de maneras de interacción dentro de la comunidad.

En las entrevistas se identificó que gran parte de las mujeres tuvieron a su primer hijo entre los 13 y 24 años de edad; también que más de la mitad posee educación básica y en mínima cantidad media superior, sólo seis concluyeron la licenciatura. La mayoría declaró que sentirse esclavizada al hogar y que se había casado y tuvo hijos porque, según ellas, “eso era lo que estaba bien”, lo que esperaban de ellas por su edad y por ser mujeres.

Con las funciones de las organizaciones dentro del municipio, se mantiene, en parte, un *status quo* considerado socialmente, en el que la mujer realiza actividades, se moviliza y moviliza a otras, se capacita, se beneficia; pero a su vez, el empoderamiento sucede sin tocar el punto de un cambio

radical, ya que los beneficios en mayor medida tienen el fin de solventar aspectos inmediatos y de sobrevivencia.

Las organizaciones se convierten en representantes del pueblo ante las instituciones oficiales, y alteran la opinión pública respecto de los grupos políticos y los intereses; cubren de cierta manera los huecos que las políticas públicas no pueden llenar.

Según lo recabado en los encuentros con las personas de la comunidad, existe poco interés para obtener el control de la organización, y la gente percibe que las organizaciones son convenientes porque las mujeres no tendrían tiempo ni preparación suficiente, (evidencia de la introyección del sentimiento de incapacidad) para llevar a cabo actividades de liderazgo en una Asociación Civil.

La mujer debe cumplir con actividades: de ama de casa, madre, esposa, hija, trabajadora y/o gestora, participante activa dentro de organizaciones, entre otros; realizando actividades que absorben su tiempo y que además exigen de ella convicción y dedicación en las tareas asignadas; desgaste físico y emocional por la rutina, y reiteración de actividades que evocan el mito de Sísifo, es la tarea sin fin y con pocos resultados.

En A. C. Sensibilidad Social Mexiquense, participan mayoritariamente mujeres, sin embargo, como se mostró en las entrevistas, las propuestas de trabajo y los días de reunión dependen de los hombres, pues son ellos quienes definen las reuniones (tres de los entrevistados admitieron ser más flojos que ellas), a pesar que son las mujeres de la organización y de las comunidades las que manifiestan la necesidad de apoyos.

Las mujeres realizan las convocatorias para la reunión de planeación de actividades y también son ellas quienes distribuyen las tareas en la comunidad, porque los esposos trabajan. Además, por los comentarios de hombres y mujeres, se infiere que son éstas las que presentan mayor compromiso en las actividades, puesto que hay mayor deserción por parte de los hombres en el periodo de 2007 a 2009.

Algunos esposos mencionaron que les parecía muy conveniente que sus mujeres pertenecieran a la Organización y que participaran, pero que habían provocado que dejaran de hacerlo porque descuidaban “la casa”, explicitando sutilmente la prioridad sobre los aspectos domésticos. 70% de las esposas mencionó que disminuyó la mala nutrición en sus hijos gracias a los alimentos de bajos costos que se obtuvieron por gestiones con diputados locales.

Podemos encontrar asuntos relacionados con elementos complejos que provocan situaciones conflictivas en la comunidad ya que, por ejemplo, la presencia de suicidios de hombres adultos jóvenes en Apipilhuasco, la vagancia, drogadicción o alcoholismo en otras comunidades, se vuelven asuntos de preocupación por parte de la población.

En las comunidades, las mujeres participan de manera intensa en la organización de las festividades religiosas que tienen la ventaja de provocar un fenómeno de inclusión, y que tienen como fin la unión de los habitantes.

La designación de las reuniones generalmente es propuesta por la secretaria general y el Lic. Ricardo o en caso de algún asunto urgente se planea por medio de los representantes de la organización por comunidad y se convoca al licenciado y la secretaria.

Los integrantes más activos y presentes durante las reuniones, en representación de la localidad son las siguientes personas:

San Juan Totolapan – Virginia Martínez  
Apipilhuasco – Catalina López Hernández  
San Bernardo Daniel García  
San Pedro- Rubén Ontiveros  
San Pablo Jolalpa – Rosa Aramburo  
Tolteca – José Maldonado  
Melquiades Sánchez

En la cabecera del municipio la presencia de los integrantes activos es mayor (ver organigrama, anexo1).

Los factores que promueven la participación de la mujer en la A.C. investigada implican beneficio económico o en especie para la subsistencia, están altamente influidos en la mayoría de los casos por la necesidad de solventar las carencias del grupo familiar y en segundo lugar (mínima cantidad) por buscar beneficios a la comunidad.

La participación de la mujer se permite por alguna figura masculina (padres, hijos, o pareja), debido a la dificultad para solventar los gastos en el hogar.

En las personas entrevistadas se encontró como frase común que se sentían **útiles**, al ser cuestionadas sobre sus largas jornadas domésticas explicaron que es su obligación cumplir con las tareas domesticas, “es algo que se tiene que hacer”, y asumen resignadas la asignación de las tareas (madre, esposa, ama de casa, y/o empleada) mencionando en más de una ocasión “es que el quehacer nunca va a terminar”.

Cuando se preguntó cuál era su ocupación muchas de las mujeres contestaban que ninguna, “sólo ama de casa”, o que lo que realizaban en el hogar “es

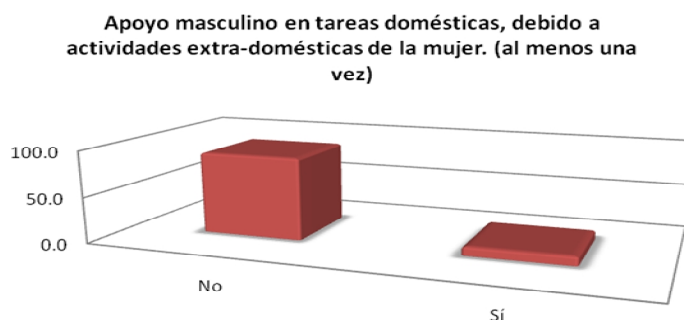
nada”; ellas mismas invisibilizan o devalúan, su ardua labor como amas de casa, (por un proceso de aprendizaje y su vida de reforzamiento), realizar actividades extra-domésticas posibilita un reacomodo sobre su auto-concepto y su autoestima.

Sin embargo, debería intentarse modificar la actitud dentro del núcleo familiar y reconstruir el valor de la labor de las mujeres en el hogar, además de provocar la inclusión de la mujer a nuevos ámbitos, para condicionar una modificación contextual en la comunidad, ya que sin ello la representación social de la mujer y su desempeño se ve evaluado de manera pobre o negativa.

La mayoría de las mujeres entrevistadas, mencionó que sentía tristeza al dejar a sus hijos solos y que se habían presentado muchos problemas al principio con sus maridos, asunto que se vio alterado en la mayoría de los casos de manera negativa a pesar de los beneficios obtenidos para la familia; sin que necesariamente esto provocara total aceptación del marido, puesto que para la mujer se presentaban una acumulación de tareas domésticas y las actividades de apoyo tuvieran “pocos resultados tangibles o inmediatos”.

Varias mujeres expresaron que se encontraban contentas con la posibilidad de distraerse un poco y de hacer algo diferente a la rutina del hogar, por una parte les brindaba confort y por otro lado culpa.

En las relaciones, solo 3 mujeres mencionaron que el hombre tuvo que ayudarlo en el cuidado de los hijos, sin embargo la mayoría mencionó que la mayor responsabilidad sobre los quehaceres recaía en ellas (no se presentó cambio profundo en las formas patriarcales de relación).



*Gráfica 4, De 60 mujeres entrevistadas sólo a 6 alguna vez le habían apoyado en las labores del hogar, y solo una tenía apoyo de su pareja de manera regular.*

A pesar de que la mujer en algunos casos gracias a los cursos de capacitación (costura, estilismo, cocina, manualidades) les permitía tener ingresos individuales, la mayoría afirmó abiertamente que el dinero era distribuido en las necesidades del hogar, el hombre por su lado seguía manteniendo el poder sobre la economía familiar o como en algunos casos evadía su responsabilidad económica por la compensación del pequeño ingreso que obtenían las mujeres.



*Grafica 5, Atribución de las mujeres entrevistadas respecto a la actitud de sus maridos o familia respecto a sus actividades extra-domésticas*

La baja tasa de educación formal, las restricciones sociales y culturales en la comunidad, las pocas opciones laborales, provocan restricciones en las actividades de las mujeres dentro y fuera del ámbito doméstico.

Se presenta poca iniciativa de las mujeres para tomar el poder y organizarse (sin figuras masculinas como jefes), en parte por la imagen negativa y de

incapacidad que promueve profecías auto-cumplidoras, aunada a la baja instrucción para dicho proceso.

Las personas que participan en organizaciones en el municipio de Tepetlaoxtoc, realizan actividades sin pretender luchas o cambios sociales, la relación mas bien es mutualista entre los dirigentes de la organización y las personas que se suman como afiliados. Los participantes reciben satisfactores para sus necesidades inmediatas y las organizaciones se sirven de las actividades utiles que pueden obtener de la población, sobre todo en cuanto al beneficio del voto. Este tipo de interacción está normalizado e incluso es considerado como necesario para las comunidades debido a las carencias. Algunos entrevistados mencionaron tener como prioridades en sus palabras: “hay que buscar sobrevivir” y “después se arreglar lo demás”.

## Conclusiones

Algunas de complicaciones de las organizaciones de mujeres y de grupos productivos, son la necesidad de producir cambios que intervengan de manera concreta en las problemáticas que enfrentan las mujeres como sujetos de desarrollo. Un factor importante para aumentar de manera real la participación económica de las mujeres del sector rural, es el establecimiento de una política específica de crédito que provea de capacitación y asistencia técnica, tecnológica y posibilidad de organización; todo esto con el fin de evitar servilismos, demagogia y dádivas que mantengan el status quo de las problemáticas y de su condición en las comunidades.

La introyección de las idealizaciones sobre “realizarse como mujer” (ser madre, poseer habilidades de limpieza, estar al cuidado de los integrantes del núcleo familiar, mantener conductas de abnegación, sacrificio, sumisión y

obediencia) resulta de la percepción de la pobreza, la marginación, la violencia, el abandono, y la exclusión; que dentro del municipio se confrontan con la realidad de la situación económica y con las exigencias para sobrevivir. Se debe cumplir, por una parte, con los requerimientos de lo aceptable como elemento del grupo social, que es un reflejo de la opresión y el sometimiento simbólico y/o concreto del patriarcado.

Estas idealizaciones introyectadas promueven que la mujer asuma su papel en la organización para “ayudar”, responsabilizarse, organizarse y sus actividades sean suficientemente útiles para el dirigente.

Las mujeres que realizan actividades económicas y para el beneficio de la comunidad, experimentan modificación en sus patrones de identidad (auto-concepto y autoestima) sin embargo la modificación sucede de manera superficial y no en todos los ámbitos donde se desempeña, algunas mujeres justifican su agotadora carga de quehaceres como parte de su penitencia, por salirse de la norma de “buena mujer” al realizar actividades extra domésticas dentro de la comunidad.

Sucede, aparentemente, un proceso de mutualismo en el cual las mujeres obtienen beneficios inmediatos para ellas y sus familias, con motivaciones iniciales de desarrollo social; por otro lado los líderes de la organización obtienen status suficiente para modificar la opinión pública en las contiendas políticas, con el argumento de llegar al poder y “ayudar a la gente” (palabras del representante de la organización), las actividades propuestas de la organización amortiguan demandas inmediatas y poseen objetivos de corto alcance que en gran medida asemejan los programas asistencialistas gubernamentales. Las personas han perdido certidumbre sobre la lucha justa por el poder y varios consideran que los representantes llegan a la representación para saquear la presidencia.

El papel de la mujer en la organización exhibe un claro reflejo de lo que realiza en el ámbito privado y es entonces su ejercicio en la A.C. una extensión de su rol de género en un ámbito público; la asignación de tareas de servicio a otros, obediencia, cuidado, y apoyo a los demás, son ejemplos de ello.

Se infravalora o nulifica la aportación de la mujer, ya que no importa cuántas horas trabajan, ni el ingreso que generan, ni el tipo de ocupación realizada, ni su posición en la ocupación, nada de esto modifica su poder de decisión.

La participación de la mujer en actividades extra-domésticos no lleva automáticamente a un gran empoderamiento. Las mujeres perciben cambios en la percepción sobre ellas mismas, sin embargo los esposos y otros miembros de la comunidad las seguirán juzgando primero como amas de casa y madres.

Los efectos de la participación en actividades extra-domésticas son complejos y mixtos y además evidencian una necesidad de involucrar a las mujeres también en tareas de liderazgo así como la conscientización de empoderamiento, sobre todo enfocarlo a los cambios necesarios en las relaciones entre esposos y esposas.

La actitud de los hombres respecto a las mujeres que participan en la asociación civil presenta pocas diferencias en las formas de relación y en la distribución de tareas de rol tradicional.

Se identificó durante las entrevistas que la mayoría de los hombres reconoce positivamente a las mujeres profesionistas incluso si ellas realizan actividades extra-domésticas, sin embargo la actitud no es favorable si ellas inciden directa o radicalmente en actividades para el municipio, consideran respetable que ellas trabajen para Ayuntamiento, (se presenta una fuerte

tendencia a reconocer la posición de la mujer por asociación a instituciones y no por su capacidad).

A pesar de que la incursión femenina en actividades extra domésticas remuneradas representa modificación personal, en el aspecto familiar el reconocimiento de ésta tarea aparentemente no produce cambios profundos en la familia incluso se presentan conflictos con respecto a sus ausencias o fallas en cuanto a sus labores domésticas; la mayoría de las personas entrevistadas ha obtenido ganancias (alimentos, capacitación, asesoría legal, servicio de salud, etc.) y los beneficios han sucedido durante un periodos cortos y sin alcances para modificar las condiciones de la mujer en el Municipio.

Se identificó, tanto en las “jornadas” de Sensibilidad Social Mexiquense como en las entrevistas individuales en las cuales se indagó sobre su sentir y pensar de las actividades, que el desempeño de las mujeres es restringido por las presiones culturales y el entorno familiar.

El desempeño de papeles activos en la familia y en la sociedad, poseer influencia en las decisiones, libertad de movimiento e interacción, autoconfianza económica y social, acceso a educación formal y mejores condiciones económicas modificarían la condición y por ende posiblemente la posición de la mujer.

Debe enfatizarse la modificación de la división de trabajo en el hogar, para alterar la actitud hacia la mujer, además de promoverlo en el aspecto escolar, los medios de comunicación, producciones culturales y consumo masivo (telenovelas).

La estricta división de trabajo (mujer- ámbito doméstico y la crianza de niños, hombres- proveedores e implicados en la participación política) perpetua

relaciones de género que amarran a la mujer a la casa y le impiden intervenir en decisiones familiares, comunitarias y políticas como sucede con los hombres.

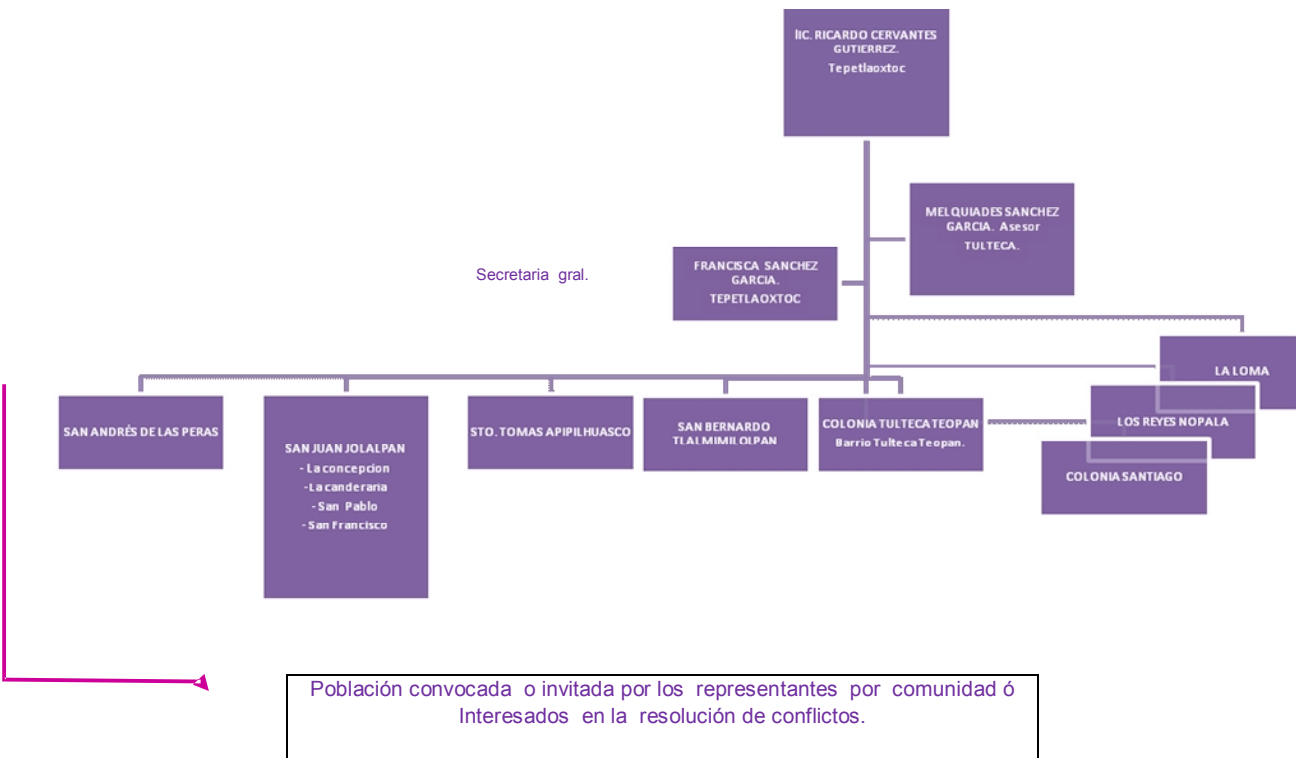
Los hombres infravaloran las preocupaciones de las mujeres por los bienes (comida, aspectos, escolares, servicios, salud, cuidado del hogar, etc.), considero que: la sensibilización, modificación de patrones y educación que altere los prejuicios y asignaciones para cada género posibilitarían mejoras en las relaciones y condiciones de vida.

Los cambios en la autonomía de la mujer podrían ser producto de transformaciones de la vida diaria y necesidades individuales, sin embargo éstas no necesariamente se relacionan con la modificación de valores y creencias, los niveles de cambio de poder de decisión estarían más condicionados a la ocurrencia de los valores individuales.

8. Anexos

Anexo 1

Organigrama A. C. SENSIBILIDAD SOCIAL MEXIQUENSE.



## Anexo 2

### Guía de entrevista:

|                            |                   |                      |                                 |
|----------------------------|-------------------|----------------------|---------------------------------|
| Nombre de la organización. |                   |                      |                                 |
| Municipio                  |                   | Comunidad            |                                 |
| Edad.                      | Hijos             | Estado civil         | Tiempo de pertenencia al grupo. |
| Actividad                  | Inicio            | Financiamiento       | Situación                       |
| Requisitos                 | Problemas         | Solución             |                                 |
| Talleres                   | Fecha / duración. | Persona institución. |                                 |

¿Qué necesidades se cubren con la presencia de la organización?

¿Cuáles fueron sus motivos para integrarse?

¿Qué actividades realizan?

¿Considera que hay igualdad en la participación de hombres y mujeres dentro de la organización?

¿Qué necesidades no se cubren?.

¿Qué opina de la participación?

¿Cuál es la opinión de su pareja sobre su participación?

¿Cómo considera el ambiente familiar?

¿Qué opina de que esta organización esté presente en la comunidad?

¿Su pareja ha modificado su participación en el ámbito doméstico desde que usted realiza actividades fuera de casa?

¿Qué opina de la Asociación civil Sensibilidad Social Mexiquense?

¿Usted, ha percibido algún cambio entorno familiar a partir de sus nuevas actividades?

¿Cuáles son los Partidos políticos con fuerte presencia en la comunidad?  
 ¿Conoce más Organizaciones locales?  
 ¿El poder estatal, municipal, ejidal- en manos de quién y cómo se ejerce?  
 ¿Participación de las mujeres en organización mixta y sólo de mujeres en la localidad?  
  
 ¿Puede explicarme cómo sucede la distribución de tareas en la familia y en la comunidad?  
 ¿Usted está de acuerdo?  
  
 ¿Cómo es la remuneración por los trabajos?  
 ¿Ha modificado el trabajo productivo y reproductivo?  
  
 ¿En la organización cómo es la forma de ejercer el poder quiénes y cómo lo ejercen?  
 ¿Quiénes controlan la información dentro de la organización?  
 ¿Cómo se dan las relaciones entre las mujeres en diferentes grupos de edad?  
  
 ¿Quién considera que posee influencia en la toma de decisiones?  
 ¿Cuáles son las normas de la organización?  
 ¿Cómo suceden las reuniones y asistencia?  
 ¿Cuáles son los problemas internos externos al grupo?  
  
 ¿Cuál es el motivo de mantenerse como A.C.?

¿Cuál es la valoración de la familia y las mujeres sobre su participación?  
 ¿En la comunidad cuáles han sido los beneficios de la organización y de los proyectos realizados?  
 ¿Quién controla los beneficios?  
 ¿La mujer tiene poder dentro de la familia y la comunidad a partir de la participación en la organización?, ¿qué tipo de poder?  
 ¿Considera que su participación, capacitación o beneficios le brindan la posibilidad de acceder a recursos?  
 ¿Cómo sucede la toma de decisiones en la familia y en la comunidad?  
  
 ¿Qué es lo que usted modificaría?

## REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

Aguirre Rojas Carlos Antonio. Para comprender el mundo actual: una gramática de larga duración / Argentina : Ediciones Prohistoria, 2005.

Alberti P, 1992 El sexismo y el androcentrismo en la lengua: análisis y propuestas, UA de Barcelona.

Alberti P, 2001 Capacitación para el desarrollo rural con equidad de género, en Ma. Isabel Castillo Ramos. La participación de la mujer en el desarrollo rural, UAT/CONACYT Tlaxcala.

Amorós Célia, Feminismo igualdad y diferencia. Col. Libros del PUEG, coordinación de humanidades, UNAM, 1994.

AMUCCS. Problemática actual del financiamiento rural en México, documento elaborado para la asamblea nacional en defensa del financiamiento rural. 28 febrero 1995.

Angelucci, Manuela (2007): *Love on the rocks: alcohol abuse and domestic violence in rural Mexico*. Bonn, Alemania: Forschungsinstitut zur Zukunft der Arbeit. URL: <http://ftp.iza.org/dp2706.pdf>.

Basualdo Eduardo M. y Arceo Enrique; Neoliberalismo y sectores dominantes: tendencias globales y experiencias nacionales. , compiladores. Buenos Aires: CLACSO, 2006.

Bonder Gloria, Género y subjetividad: avatares de una relación no evidente, Argentina, 2000.

Bosch Esperanza, Ferrer Victoria; El laberinto patriarcal, reflexiones teórico prácticas sobre la violencia contra las mujeres; Ed. Anthropos, España 2006.

Bourdieu Pierre; La dominación masculina, Ed. Anagrama, España, ., 2000

Cando M. Mariano, Cronista Municipal de Tepetlaoxtoc. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, Enciclopedia de los Municipios de México; 2005. Gob. del Estado de México

Cando M. Mariano, CXX aniversario (1877-1993) Villa de Tepetlaoxtoc, folleto, H. Ayuntamiento, 2000.

Casique Irene, Poder y autonomía de la mujer mexicana. Análisis de algunos condicionantes. Grupo Edición, S.A. de C.V., México 2004

Castells, Manuel. La Era de la Información, Vol. 2: El Poder de la Identidad, Capítulo 3: El Reverdecimiento del Yo: el Movimiento Ecológico. Siglo XXI, México . 1999

Castro R. Fidel, La ley de la selva, Juventud rebelde, reflexiones, Cuba, Octubre 2008

Castro, Robert; Riquer, Florinda and Medina, María Eugenia (2004): *Violencia de género en las parejas mexicanas. Resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2003*. México, D.F.: Instituto Nacional de las Mujeres; INEGI y CRIM (UNAM)

CIESAS. Revista de antropología social, México 2004; DESACATOS, crónica de aspectos, aspersiones, cambios, arquetipos y estereotipos de la masculinidad.

Connel R. W., 1997, Revista isis internacional no 24, artículo “La organización social de la masculinidad”

Cruz Isabel, Asamblea Nacional en Defensa del Financiamiento al Campo, enero de 1995.

Deere Daniel 2002, Género propiedad y empoderamiento; Ed. PUEG, México.

Díaz C Rufino, Zapata O. Emma, Alberti M. Pilar Revista Mexicana de Sociología 67, núm. 2 (abril-junio, 2005): 271-319. 313 Género y poder en tres organizaciones rurales de la región Lagunera.

Elizalde, Antonio. Desarrollo y Sustentabilidad: Límites y Potencialidades (Una Mirada desde la Perspectiva del Sur). Universidad Bolivariana. Chile 2000.

FAO. Macroeconomía y políticas agrícolas, 1995, Roma, Italia.

Fernandez Ana María 1992 Las mujeres en la imaginación colectiva. Una historia de discriminación y resistencia. Ed. Paidós Buenos Aires.

Fernandez de Juan Teresa Coord.; 2004 Violencia contra la mujer en México, CNDH, México.

Flores P. Fátima, Psicología social y Género. El sexo como objeto de representación social, UNAM. Ed. McGraw-Hill. México, 2001

Galimberti Umberto 2008; Diccionario de psicología, ed. SIGLO XXI, México.

García Acevedo María de L., La participación de la mujer rural en proyectos productivos. Tesis profesional para grado de Maestría en sociología. UNAM 1998.

Giarracca Norma (comp.), ¿Una nueva ruralidad en América Latina? Buenos Aires: CLACSO, enero de 2001

Gómez Tagule Silvia Directora, Revista ciencias sociales. Nueva antropología. UAM Iztapalapa, México 1994.

Gracia Brígida (coordinadora); Mujer genero y población, colegio de México sociedad mexicana de demografía 1999 México.

Grammont C. Hubert. "La nueva ruralidad en América Latina". *Revista Mexicana de Sociología*, número especial 65 aniversario (2004).

Hawkesworth, M. E., Beyond Oppression: Feminist theory and political strategy. New York: Continuum 1990.

Hirsch Joachim; Globalización, capital y Estado. Edición y prólogo, Gerardo Avalos Tenorio. México: Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilico, División de Ciencias y Humanidades, 1996, reimpresión 2000.

Indeso-Mujer, Conferencias Mundiales sobre la Mujer, Indeso-Mujer in. La Chancleta, 1995/09 (Argentina)

INMUJERES 2006, Las mujeres indígenas de México: su contexto socioeconómico, demográfico y de salud. México.

Jelin Elizabeth, Familia y unidad doméstica, mundo público y vida privada.  
Reimpresión fundación Ford, 1986.

Kabeer Naila 1994 Realidades trastocadas, Las jerarquias de género en el  
pensamiento del desarrollo. Ed. Paidós, Mex. DF.

Kimmel Michael 1999, La masculinidad y la reticencia al cambio, Revista letras  
La Jornada; México D.F.

Kimmel Michael La masculinidad y la reticencia al cambio 1999, Ponencia  
presentada en el evento "Los varones frente a la salud sexual y  
reproductiva"

Lagarde Marcela. "Qué es el poder" Educación popular y liderazgo de mujeres  
en la construcción de la democracia en América Latina. Red de  
Educación Popular entre Mujeres (REPEM), México, 1990.

Lagarde R. Marcela, 2006; Los cautiverios de las mujeres: madresposas,  
monjas, putas, presas y locas, 4ª edición UNAM, México.

Lamas Marta, 1986, La antropología feminista y la categoría de género; Ed.  
Nueva antropoligía, vol III N° 30, México.

Leff, Enrique. 1998. Ecología y Capital. Racionalidad Ambiental, Democracia  
Participativa y Desarrollo Sustentable. Siglo XXI. México.

Leff, Enrique. 1998. Saber Ambiental. Sustentabilidad, Racionalidad,  
Complejidad, Poder. Siglo XXI. México.

León Magdalena, Deere Carmen D, 2002; Genero propiedad y empoderamiento. Tierra, estado y mercado en América Latina. PUEG, México.

León Magdalena, Poder y empoderamiento de las mujeres. T/M Editores, Santa Fe de Bogotá, 1997, pp. 187-211.

López Bárcenas, Legislación para el desarrollo rural: una visión en conjunto. Colección Legislación para el desarrollo rural, 2007 México.

Monsivais Carlos 2004, Crónica de aspectos, aspersiones, cambios, arquetipos y estereótipos de la masculinidad; en Desacatos revista Antropología social. N°15, CIESAS, México.

Montesinos Rafael, 2002, Las rutas de la masculinidad: ensayos sobre el cambio cultural y el mundo moderno. Ed GEDISA, Barcelona

Morales Francisco y otros. Psicología social. Ed. McGraw Hill. Madrid. 1997

Morín, Edgar. 1993. Tierra Patria. Kairos. España.

Muro, Pedro. 1997. En Torno a la Agricultura y la Sostenibilidad. Programa de Investigación y Servicio en Regionalización Agrícola y Desarrollo Sustentable. Chapingo, México.

Nansen, Karín y Villarea Alberto. 2002. La Apropiación Corporativa de la Biodiversidad. Revista Biodiversidad. México.

Naredo, J. Manuel. Sin fecha. Economía y Sostenibilidad: la Economía Ecológica en Perspectiva.

Naredo, J. Manuel. Sin fecha. Sobre el Origen, el Uso y el Contenido del Término Sostenible.

Núñez Miriam, Charo: la feminización de la pobreza, Universidad Autónoma Chapingo, 1990.

Odum, Eugene. 1972. Ecología. Interamericana. México.

Oliveira Orlandina Coordinadora, Trabajo poder y sexualidad, programa disciplinario de estudios de la mujer. . Colegio de México. Primera edición. 1989

Robles Berlanga Héctor, El sector rural en el siglo XXI, México, 2006

Robles Berlanga Héctor, El sector rural en el siglo XXI. Un mundo de realidades y posibilidades, CEDRSA/Cámara de diputados, México, 2007.

Rojas Soriano Raúl, Guía para realizar investigaciones sociales, textos universitarios. UNAM, México 1982, dirección general de publicaciones.

Saravi Gonzalo 1995, Folleto. Participación de la mujer en el mercado de trabajo en México, situación enfoques y perspectivas. Fundación Friederich Ebert México.

Scott Joan. El género una categoría útil para el análisis histórico. En historia y género: las mujeres en la Europa moderna contemporánea. Ed. Alfons el magnanime, Instituto Venecia, 1990.

Sharma, K., 1991-1992. "Grassroots organizations and women's empowerment: Some issues in the contemporary debate", en Samya Shakti 6: 28 - 43.

Tinajero Morales, José Omar y Tinajero Morales, José Oswaldo, 2009  
Monografía municipal de Tepetlaoxtoc, México, CEASDP.

Torres, Guillermo. 1999. Sustentabilidad y Compatibilidad. Una Introducción a la  
Ecología Social. UACH, México.

Tourrain Alain, 2007; El mundo de las mujeres, Ed. Paidós, España.

Toussaint Eric. La bolsa o la vida: las finanzas contra los pueblos / t; traducción  
de Alberto Nadal. La Habana Cuba: Editorial de Ciencias Sociales, 2003.

Xollocotzi, Efraín. 1980. Xollocotzia, Vol. 2. Chapingo, México.

Young, K., 1988. Gender and development: A relational approach. Oxford:  
Oxford University Press.

## **SITIOS WEB**

<http://www.pa.gob.mx/publica/pa070108.htm> visita 2009

<http://www.inegi.gob.mx/inegi/default.aspx> visita 2009

Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo. Base de datos INEGI 2002

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/enut09.asp>

Declaración ONU 2005 sitio web:

<http://www.sostenibilidad.com/index.php/educacion.html> visita 2009

[http://www.euowrc.org/06.contributions/3.contrib\\_es/12.contrib\\_es.htm](http://www.euowrc.org/06.contributions/3.contrib_es/12.contrib_es.htm) visita 2011

<http://www.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx?src=487&ent=15> visita  
2011